



UNIVERSIDAD SALESIANA A.C.

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

EL AUTOCONCEPTO EN NIÑOS PREESCOLARES Y SU RELACION
CON EL DIVORCIO DE SUS PADRES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N :

VERONICA ARLENE MARTINEZ GAENZA

ODILIA MABELY SAUCEDO GARCIA

ASESORA: LIC. MARTHA LAURA JIMENEZ MONROY

MÉXICO, D.F.

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

VERÓNICA

A mis padres

Quiero darles las gracias por su apoyo, cariño, y comprensión, pero sobre todo por inculcarnos el respeto y la responsabilidad ante cualquier situación, aunque no ha sido fácil, sin su cariño y amor no se hubiera podido llegar a la meta. Gracias por todo.

A mis hermanos

A ti Claudia, Noe, Fernando y Angel, por el cariño y amor que siempre me han demostrado, por ser mis mejores ejemplos a seguir, gracias los quiero y recuerden que siempre estaré ahí para apoyarlos.

A mis amigas

Gracias por brindarme su amistad, por estar siempre a cada momento, por compartir un mismo sueño, que esta a punto de concluir, gracias por todo.

A todas aquellas personas que compartieron mis momentos alegres y difíciles, por esas palabras de aliento que siempre me sirvieron de estímulo para seguir adelante. Gracias

MABELY

Primero que nada, doy gracias a "Dios" por todas las cosas que me ha dejado vivir, además de sus bendiciones para mí y toda mi familia.

A MIS PADRES

A mi Papá, que desde donde se encuentra, me cuida y no me suelta de su mano.

A mi Mamá, que es muy importante en mi vida, gracias por todo el apoyo que me brindas, gracias mamá por tus plegarias, consejos y por lo que haces por nosotros todos los días. Te amo.

A MIS HERMANOS

Gracias Oniver y Carlos, por que yo se que cuento con ustedes para todo y me apoyan, los quiero, gracias por ser una familia unida.

Nelly gracias por todo, y por ser también mi hermana, sabes que tú y Hermilo cuentan conmigo para lo que sea.

A MIS HIJOS

A ti mí mabys y mi niño hugin, que son lo mejor que me ha pasado en la vida, gracias por darme la oportunidad de ser su mamá, los amo, todo lo que hago es por ustedes que son mi motor, y por tí mamá, que son lo primero y lo más importante en mi vida.

A MIS AMIGAS

Vero: gracias por compartir esta meta conmigo y por ser mi amiga.

Maribel: gracias por tu amistad y por todo lo que das como ser humano.

Además de todas aquellas personas que no menciono y que me han brindado su amistad y apoyo incondicional, como tíos, primos y amigos. Gracias.

Í N D I C E

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I AUTOCONCEPTO	
1.1 DEFINICIONES	2
1.2 CONFORMACION Y CLASIFICACION DEL AUTOCONCEPTO	4
1.3 TEORIAS DEL AUTOCONCEPTO	5
1.3.1 TEORIA DE JAMES	5
1.3.2 TEORIA DE MEAD	6
1.3.3 TEORIA DE HURLOCK	6
1.3.4 TEORIA DE CARL ROGERS	7
1.3.5 TEORIA DE ABRAHAM H. MASLOW	7
1.4 DESARROLLO DEL AUTOCONCEPTO EN LOS NIÑOS	8
1.5 DESARROLLO DEL SER HUMANO Y DE SU AUTOCONCEPTO	11
1.5.1 PERSPECTIVA PSICOANALITICA	11
1.5.2 TEORIA PSICOSOCIAL	12
1.5.3 TEORIA RELACIONAL	13
1.5.4 PERSPECTIVA COGNOSITIVA	14
1.5.5 PERSPECTIVA HUMANISTA	15
1.6 FACTORES DEL AUTOCONCEPTO	16
1.7 FACTORES DEL AUTOESTIMA	17
CAPITULO II FAMILIA	
2.1 CONCEPTO DE FAMILIA	19
2.2 EL ORIGEN DE LA FAMILIA	20
2.3 EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA CONFORMACION DEL INDIVIDUO	24

2.4 TIPOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR	25
CAPITULO III DIVORCIO	
3.1 DIVORCIO	33
3.2 TIPOS DE DIVORCIO	35
3.3 CICLO DEL DIVORCIO	36
3.4 DERECHOS DE LOS CÓNYUGES Y LOS HIJOS JURÍDICAMENTE	40
3.5 EFECTOS EN LOS HIJOS DE PADRES DIVORCIADOS O SEPARADOS	45
3.6 POSIBLES REACCIONES DEL NIÑO	48
CAPITULO IV INSTRUMENTO DE MEDICIÓN (PAI)	
4.1 DESCRIPCIÓN DEL TEST	52
4.2 INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN	53
4.3 CARACTERÍSTICAS PSICOMÉTRICAS (FIABILIDAD Y VALIDEZ)	59
CAPITULO V METODOLOGÍA	
5.1.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	62
5.2.- OBJETIVO	62
5.3.- TIPO DE ESTUDIO	62
5.4.- HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	62
5.5.- HIPÓTESIS NULA	62
5.6.- IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	63
5.7.- DEFINICIÓN DE VARIABLES	63
5.8.- DEFINICIONES OPERACIONALES	63

5.9.- ESCENARIO	63
5.10.- SELECCIÓN DE LA POBLACIÓN	63
5.11.- GRUPO DE INVESTIGACIÓN	64
5.12.- GRUPO CONTROL	64
5.13.- PROCEDIMIENTO	64
CAPITULO VI ANÁLISIS DE RESULTADOS	
6.1.- PUNTAJES OBTENIDOS DE LA PRUEBA	65
6.2.- RESULTADOS DESPUES DE APLICAR LA FORMULA	66
6.3.- CARACTERISTICAS, PUNTAJES Y DATOS DE LA POBLACION GRAFICAMENTE	68
6.4.- GRAFICAS	71
6.5.- ANALISIS Y RESULTADOS ESTADISTICOS	76
CAPITULO VII CONCLUSIONES	
7.1 CONCLUSIONES	78
7.2 LIMITACIONES Y SUGERENCIAS	81
7.3 RESULTADOS	81
BIBLIOGRAFIA	83

INTRODUCCION

Es muy notorio el incremento acelerado de divorcios no solo en nuestro País, sino a nivel mundial, este proceso implica varias consecuencias legales, económicas, sociales y psicológicas, tanto para los directamente involucrados (pareja) como para los hijos, quienes al integrar parte de la familia se ven sacudidos por la problemática de sus padres, al vivir todo el proceso desde los problemas que lo ocasionan, la toma de decisión, la separación y todas sus implicaciones. Indiscutiblemente esta sacudida afectará varias esferas del niño.

Un aspecto que consideramos importante de evaluar, es el autoconcepto en niños de edad preescolar, y como este repercute en ellos al atravesar por un divorcio.

Para cumplir este objetivo de investigación en este trabajo, en el capítulo I. daremos a conocer por diferentes autores, las teorías y definiciones del autoconcepto. Así como el desarrollo del niño y sus características, para determinar como se va conformando el autoconcepto.

En el capítulo II, mencionaremos el concepto que se tiene de la familia, su origen, los tipos y estructura familiar, así como el papel que juega la familia en la conformación del individuo, ya que esta es un eje de estabilidad entre los miembros que la conforman, y así poder analizar como afecta el autoconcepto la ruptura familiar en los niños.

En el capítulo III, se aborda el tema del divorcio, sus términos, tipos, motivos, etapas por las que se atraviesa durante este proceso, y los derechos que tienen jurídicamente tanto los cónyuges como los hijos. Debido a que es importante desde el punto de vista legal proteger a los involucrados, en este caso los niños, además de conocer las posibles reacciones que puede manifestar el niño que pasa por esta situación

En el capítulo IV, se describe el Instrumento que se utilizó en nuestra investigación (PAI) Prueba de autoconcepto infantil., sus instrucciones de aplicación, interpretación, sus características psicométricas como son su fiabilidad y validez, con el fin de detectar si existe una diferencia en el autoconcepto de los hijos de padres divorciados, con respecto a los hijos de familias integradas.

En el último capítulo V. Con el fin de describir todo el procedimiento de la investigación, se planteó el problema, el objetivo, el tipo de estudio, se identificaron variables, se plantearon hipótesis, se detalló como se seleccionó la población y se separó en grupos, para llevar a cabo nuestro estudio.

CAPITULO I AUTOCONCEPTO

Al intentar el ser humano contestar quien es y de donde viene ha buscado una explicación de su origen, a consecuencia de esto, han surgido varios conceptos y teorías que explican estos cuestionamientos.

En este estudio, dado que lo consideramos fundamental, citaremos algunos autores que se han dado la tarea de desarrollar el término autoconcepto, con el fin de poder delimitarlo con precisión y claridad, ya que a lo largo de la historia, dentro de la literatura científica en general, se le han dado y se le siguen dando diferentes acepciones.

También abordaremos el tema de la autoestima, que está íntimamente ligada con el autoconcepto y representa en cada uno de nosotros, la manera de comportarnos y de tener una visión acerca de la vida.

1.1 DEFINICIONES

AUTOCONCEPTO: Opinión que tiene una persona sobre su propia personalidad y sobre su conducta. Esto lo lleva asociado a un juicio (de valor positivo o negativo), lo que constituye el núcleo básico de la personalidad.

En el siglo XIX, Williams James (1890) elaboró una forma más convincente de distinguir entre sujeto y objeto, y le dio al autoconcepto un tratamiento más profundo que cualquiera de sus predecesores. Su idea clave fue la categorización del yo global en dos aspectos:

El "MI" para la persona empírica, y el "YO" para el pensamiento evolutivo considerando al "YO GLOBAL" como la simultaneidad de ambos.

En estudios más recientes sobre el autoconcepto se tienen a Wylie (1961), quien lo definió como el estudio de la conciencia directa. Esta teoría considera que la conducta se ve influenciada no solo por el pasado y las experiencias presentes, sino además por los significados personales que cada individuo atribuye a su percepción de esas experiencias. Este mundo personal, privado del individuo es el que más influye sobre su conducta.

A partir de ahí, aparecen nuevas aportaciones, la primera de ellas, en el sentido del autoconcepto como conjunto de actitudes del "YO" hacia sí mismo. (Kretch et al, 1962).

González y Tourón (1962) lo definen como la organización de actitudes que el individuo tiene hacia sí mismo.

Rogers (1963), señala que el autoconcepto se forma a través de la interacción social en el curso de la experiencia y de los contactos interpersonales. Igualmente las personas se forman una idea acerca de cómo querrían ser, es decir "del ideal de sí mismas", esto implica todo aquello que les gustaría ser o incluso creen que deben ser, y que se relaciona con su nivel general de aspiraciones. Construyen además, una recepción subjetiva de la discrepancia entre su concepto "ideal" y su concepto "real", lo que puede traducirse en términos de aprecio de sí mismas.

Algunos autores como James, Mead, Allport (1974), interpretan al autoconcepto globalmente como el conjunto integrado de tres factores.

Los cuales son: 1.- Cognitivos (pensamientos) 2.- Afectivos (sentimientos) y 3.- Conativos (comportamientos), Siendo estos una realidad dinámica y central en la vida de cada persona, jugando un papel decisivo en la conducta. Si estos elementos se consideraran individualmente, quizás podrían identificarse de la siguiente manera: El primer factor como autoconcepto propiamente dicho, el segundo como autoestima y la tercera como autoeficacia. (James 1974).

En la literatura Americana los términos más utilizados para referirse a esta temática son autoconcepto y autoestima; mientras que en Europa se emplea con más frecuencia los términos "Conciencia y Representación de sí misma" (L'Ecuyer 1978).

Eptein (1981) tras hacer una profunda revisión sobre el autoconcepto, destaca como más sobresaliente sus principales características:

- . Una realidad compleja, integrada por diversos autoconceptos más concretos como el físico, social, emocional y académico.
- . Una realidad dinámica que se modifica con la experiencia.
- . Se desarrolla a partir de las experiencias sociales especialmente en las personas significativas.

Craig (1988) define el autoconcepto como el sentido de sí mismo de la propia identidad. Mientras tiene lugar el moldeamiento e identificación se comienza a formar un sentido del "YO", una teoría de quien y que cosa se es.- Ego o autoconcepto es el nombre que se le da a este sentido del "YO" de la propia identidad.

Para Evans y Murdoff (1989), el autoconcepto es una estructura mental de carácter psicosocial, es decir, es el resultado de elementos de interacción e influencia que el sujeto recibe de los demás o de los otros con los que convive diariamente.

Para Burns (1990), el autoconcepto es el proceso mediante el cual el individuo examina sus actos, sus capacidades y atributos, que ha interiorizado a partir de la sociedad

Así mismo una definición más reciente sobre autoconcepto la dió Clames (1994), el se refiere a la autoestima como parte afectiva del autoconcepto, opina que es el punto de partida para el desarrollo positivo de las relaciones humanas, del aprendizaje, de la creatividad y de la responsabilidad personal.

1.2 CONFORMACION Y CLASIFICACION DEL AUTOCONCEPTO

La formación del autoconcepto se inicia en las primeras experiencias corporales, sensoriales y motrices, formando la primera imagen de sí mismo.

El autoconcepto está integrado por múltiples percepciones, sentimientos, actitudes y valoraciones que uno tiene de sí mismo, por lo que es una realidad dinámica, activa y central en la vida de cada persona, que juega un papel decisivo en la conducta, permitiendo clasificar diversos tipos de autoconcepto:

AUTOCONCEPTO FISICO: Es la percepción que el individuo tiene tanto de su apariencia y presencia física, como de sus habilidades y destrezas para cualquier tipo de actitud física.

AUTOCONCEPTO ACADEMICO: Resultado de la interacción de todo el conjunto de experiencias, éxitos, fracasos, valoraciones y experiencias académicas.

AUTOCONCEPTO SOCIAL: Percepción de su propia identidad y el sentido de responsabilidad, autocontrol y autonomía personal,

AUTOCONCEPTO EMOCIONAL: Se refiere a los sentimientos de bienestar y satisfacción, al equilibrio emocional, a la aceptación de sí mismo y a la seguridad y confianza en sus posibilidades.

Teóricamente el autoconcepto se divide en tres áreas que engloban la mayor parte de los aspectos de éste y son:

YO CORPORAL: Que es la concepción del propio cuerpo incluyendo los sentimientos. Para Freud (1936), es importante en la formación del Ego.

YO MORAL: Vinculado a las normas y valores que predominan en una sociedad o cultura determinada. El yo moral corresponde al súper-yo en la teoría psicoanalítica y como tal, premia, castiga, protege y señala las ideas de alcanzar.

EL YO SOCIAL: Comprende toda función humana, siempre dentro de un contexto social la persona crece y aprende a vivir en grupos en base a fenómenos de autoconciencia, a la identificación con los demás y a la sociabilización.

“El yo social incluye una serie de funciones que se dan dentro de la cultura y permite desempeñar diversos roles e integrarlos a diferentes grupos” (Papalia, 1990).

Sin embargo hay que tener en cuenta que conforme el autoconcepto va tomando forma, existen cambios en las diferentes etapas de la vida de una persona, los cuales influyen en su propio autoconcepto, factores que mencionaremos a continuación:

* **El esquema corporal:** Supone la idea que tenemos de nuestro cuerpo a partir de las sensaciones y estímulos. Esta imagen esta muy relacionada e influenciada por las relaciones sociales, las modas, complejos o sentimientos hacia nosotros mismos.

* **Las aptitudes:** Son las capacidades que posee una persona para realizar algo adecuadamente (inteligencia, razonamientos, habilidades etc.)

* **Valoración externa:** Es la consideración o apreciación que hacen las demás personas sobre nosotros. Son los refuerzos sociales, halagos, contacto físico, expresiones gestuales, reconocimiento social etc.

1.3 TEORIAS SOBRE EL AUTOCONCEPTO

Cada una de las teorías o planteamientos acerca de lo que es el hombre y su constitución, están marcadas por el momento histórico y la sociedad en la que fue creada. En este sentido tenemos autores como James (1843-1910), Mead (1934), Rogers (1963), Allport (1937), Karen Horney (1950) entre otros, que han explicado lo que es el autoconcepto.

1.3.1 **TEORIA DE JAMES (1842-1910),** para él, el “YO” de una persona, es la suma total de todo lo que puede llamar suyo, no solo su cuerpo, sino también su familia, amigos, propiedades y acciones.

James divide al “YO” en cuatro partes:

A) **EL YO MATERIAL:** Se refiere a las posesiones materiales de la persona (casa, vestido, familia, etc.)

- B) EL YO SOCIAL: Es el reconocimiento que la persona obtiene de los demás, es decir el deseo de agradar y ser admirado por sus semejantes.
- C) EL YO ESPIRITUAL: Hace referencia a las facultades psíquicas, como el razonamiento, la conciencia moral y religiosa, la voluntad y la disponibilidad emocional.
- D) EL YO PURO: Este se refiere al sentido de la identidad personal, el sentido o adquisición de la conciencia.

1.3.2 TEORIA DE MEAD (1974), afirma que el autoconcepto es decisivo para el desarrollo de la personalidad integrada. Debe incluir a la vez un "YO REAL" y un "YO IDEAL". El niño que percibe esos "YO" como similares, estará mejor preparado para madurar y adaptarse. El autoconcepto debe ser congruente a su desarrollo, de lo contrario su personalidad se fragmentará y sufrirá confusión de roles.

Para MEAD, el self es esencialmente una estructura social consecuencia de un largo período evolutivo y que se puede conocer empíricamente. El self comprende:

YO: Principio de acción e impulsó ó reacción que tiene la persona hacia las actividades de los otros.

MI: Actividades de los demás que se toman en consideración por el self, es decir, conjunto de actividades organizadas de los otros que uno mismo adopta.

Por lo que el self es el resultado de un proceso social llevado a cabo entre el "MI" y el "YO".

1.3.3 TEORIA DE HURLOCK (1970), menciona que el autoconcepto es el resultado de la interacción entre el individuo y su medio sociocultural, se da de manera jerárquica.

- A) CONCEPTO PRIMARIO: Preferentemente a las relaciones familiares del individuo, en donde desde la niñez, el individuo, y el ambiente del hogar son una parte fundamental para mantener el concepto de SI MISMO y en donde cualquier conflicto o ruptura familiar afecta al concepto del niño.
- B) CONCEPTO SECUNDARIO: El cual es adquirido en los ambientes fuera del hogar, obteniéndose en la forma en la que la gente del hogar trata al individuo.

El grado de integración entre el concepto primario y el secundario (favorable o desfavorable) dependerá de la relación entre los ambientes socioculturales, así como también afectará el grado de adaptación del individuo.

- 1.3.4 TEORIA DE CARL ROGERS (1954), el ser humano es activo, creativo y con capacidad de experimentar, con una tendencia de la personalidad humana hacia la maduración y la autorrealización

Roger fue influido por el movimiento filosófico llamado "Fenomenología" la palabra fenómeno viene del griego "Phainomenon" que significa, lo que aparece o se muestra a sí mismo, por lo que (Rogers, 1954), enfatizaba que lo importante no es el objeto o el evento por sí mismo, sino la forma en que lo percibe y lo entiende el individuo, ya que el individuo es el único que puede conocer por completo su campo de experiencia, dando esto como resultado un concepto de sí mismo agradable o desagradable.

- 1.3.5 TEORIA DE ABRAHAM H MASLOW (1954), propone seis grados en la prioridad de necesidades.

- A) NECESIDADES FISIOLÓGICAS: Son las necesidades de aire, comida, agua y comodidad física que han de satisfacer antes de poderse pasar a las necesidades siguientes.
- B) NECESIDAD DE SEGURIDAD: Se desea evitar incidentes dañinos o dolorosos.
- C) PERTENENCIA: Las necesidades de pertenencia inician las de orden superior. La personalidad busca seguridad. El ser humano desea ser alguien, desea pertenecer a un grupo.
- D) NECESIDAD DE AMOR: El hombre ha tenido, tiene y tendrá siempre el deseo de amar alguien y ser amado a su vez.
- E) NECESIDAD DE ESTIMA DE SI MISMO: El hombre desea saberse digno de algo, capaz de dominar en su propio ambiente, deseo de que se le reconozca su esfuerzo o labor.
- F) NECESIDAD DE AUTORREALIZACIÓN DEL YO: "El hombre no solo tiene un hondo deseo de conocerse y entenderse si no también de conocer y entender el mundo que lo rodea" (Bischof, 1989).

Abraham Maslow, propone necesidades, en las que cada una de ellas interviene, el concepto que tiene el individuo de sí mismo, y del deseo de aceptación que quiere de los demás tengan de él

1.4 DESARROLLO DEL AUTOCONCEPTO EN LOS NIÑOS

Para complementar el tema anterior, a continuación se darán características que manifiestan los niños durante su desarrollo escritas por diferentes autores, lo anterior con el fin de explicar como evoluciona en la infancia.

Comenzaremos por decir que el autoconcepto es el sentido de nosotros mismos, los conceptos que se contribuyen en la infancia, con frecuencia son fuertes y duraderos; los positivos como “soy popular” pueden producir niños con habilidades sociales, físicas e intelectuales que les permiten verse como individuos valiosos para la sociedad.

Los niños en edad escolar están en busca de sí mismos, ven lo que la sociedad espera de ellos y mezclan estas expectativas con la imagen que se han formado con ellos mismos (lo cual desarrolla el autoconcepto).

A medida que luchan por integrarse a la sociedad, los niños deben cumplir importantes tareas para desarrollar el autoconcepto, Markus y Niurius (1984) señalan que para el desarrollo deben:

- * Ampliar su autocomprensión para reflexionar sobre las percepciones, necesidades y expectativas de otras personas (deben aprender a ser cumplidos).

- * Aprender más acerca de cómo funciona la sociedad en cuanto a relaciones complejas, roles y reglas.

- * Desarrollar patrones de comportamientos que los satisfagan personalmente y que sean aceptados por la sociedad (el grupo de amigos y el de adultos)

- *Dirigir su propio comportamiento. A medida que los niños se responsabilizan de sus propias acciones, deben creer que pueden seguir los patrones sociales y los personales, y deben desarrollar la capacidad para lograrlo.

Durante la infancia intermedia, es importante una autoimagen positiva o una autoevaluación, es cuando el niño(a) compara su “yo real” con su “yo ideal”, y se juzga a sí mismo por la manera de cómo alcanza los patrones sociales y las expectativas que se van formando en su propio autoconcepto y qué tan bien se desempeña.

Por otro lado, para Newman (1983), el concepto de las características personales, se va desarrollando durante un proceso, en el cual se encuentra el temperamento, la motivación, la inteligencia y el talento; así la formación del sí mismo se da en la medida en que estas cuatro características se van desarrollando, basándose en la observación y la interacción con el ambiente físico y social, por lo que divide 4 etapas para adquirirlo, las cuales son:

A) LACTANCIA: (desde el nacimiento hasta los 18 meses)

En el lactante el concepto de sí mismo se inicia a partir de un proceso gradual de adaptación al medio, en donde el niño empieza a explorar objetos; el niño empieza a tener conciencia de sus límites, de su propio cuerpo (empezando a reconocerse a sí mismo en el espejo).

B) SEGUNDA INFANCIA: (desde los 18 meses hasta los 4 años).

En esta etapa el niño puede comunicar a los demás las nociones de su "yo", comienza a tener conciencia de su nombre, empieza a expandir los límites de su propio cuerpo empleando el término "mío".

Además el niño comienza a identificar los primeros componentes sociales del concepto del "yo", comienza a darse cuenta cómo lo perciben los demás.

C) PRIMERA EDAD ESCOLAR: (de los 5 años a los 7 años)

El niño comienza a conceptualizar su "yo" como parte de los grupos de los cuales se relaciona (familia, amigos, compañeros etc.) También comienza a distinguir las conductas deseables ante los demás identificando así las implicaciones morales de su conducta.

D) SEGUNDA EDAD ESCOLAR: (de los 8 a los 12 años)

En esta etapa debido a los cambios fisiológicos, el niño realiza una revisión de la imagen que tenía de su propio cuerpo, integrando una nueva conceptualización de sí mismo como objeto sexual; comienza a desarrollar actividades que requieren de habilidad manual, cooperación, planeación y concentración prolongada.

Por otra parte, a continuación describiremos diferentes características del desarrollo del autoconcepto en el niño para Musen (1980), este autor divide etapas en las cuales los niños van desarrollando su "yo", mencionando que:

- Al principio los lactantes, no se pueden diferenciar entre sí mismos y el mundo que los rodea. Sin embargo, poco a poco empiezan a darse cuenta de que su cuerpo es independiente y que es un ser único.
- De los 3 a los 8 meses hay un aprendizaje activo de lo que es su cuerpo, después actúa en el mundo y observa que es lo que sucede.
- A los 7 u 8 meses inicia a discriminar entre las personas que conocen y de los que no, comienza a diferenciar sus acciones, aunque sea por un instante. Esto le permite establecer los principios de un esquema YO/OTRO.

- En el periodo del año, al año y medio, trabaja con intensidad en el aprendizaje de estas expectativas sociales, explorando su mundo.
- Del año a los dos años y medio, el niño ya esta preparado para una sociabilización más minuciosa, desarrolla un conocimiento considerable acerca de sí mismo, en relación a su genero, sobre sus rasgos y características físicas acerca de lo bueno y lo malo de el y lo relativo a que es capaz de hacer y que no.
- Cerca de los dos años también, el niño empieza a desarrollar un conocimiento de los roles sexuales. Los niños y niñas empiezan a manifestar distintas conductas, siendo probable que los niños comiencen a independizarse del modelo maternal y las niñas busquen un apego más a este.
- Al finalizar el segundo año, el lenguaje del niño tiene considerable autoreferencia y concepto de propiedad (mío, tuyo, de ellos, de él etc.) observando una comprensión y definición del “yo”. Su conciencia de sí mismo (yo) es resultado de la autoexploración, de la madurez cognoscitiva y de las reflexiones acerca de sí mismo. Incorporando en sus reflexiones las normas sociales y culturales que también incorpora en su comportamiento. De este modo, el niño empieza a juzgarse a sí mismo y a otros.
- De los tres a los seis años, los niños empiezan a interesarse por saber quien es el otro, se observan, se miran, pero siempre con la finalidad de entablar el primer contacto con el otro. En esta etapa del desarrollo, el niño aprende a tomar en cuenta a los demás, identificar las semejanzas y las diferencias que tienen en relación con quienes lo rodean, a tomar conciencia de que existen otras personas que pueden desear cosas distintas a las que el desea.
- El niño al ingresar a la escuela amplía sus horizontes y empieza a entablar nuevas relaciones. Hasta ese momento, sus relaciones se han producido básicamente en el ámbito familiar, del cual ha aprendido patrones de conducta para establecer sus relaciones interpersonales. Durante este tiempo el niño se encuentra con personas ajenas al circulo familiar e inicia una etapa importante en donde pasa de una “centración” de sí mismo, a una “descentración” en la que su cuerpo y todo su ser se sitúa en relación con los objetos y las personas que lo rodean.

1.5 DESARROLLO DEL SER HUMANO Y DE SU AUTOCONCEPTO

En seguida mencionaremos diferentes perspectivas del desarrollo del niño, las cuales detallan diferentes autores, con el fin de conocer como son, y cuales son sus roles para determinar sus personalidad.

1.5.1 PERSPECTIVA PSICOANALITICA

La perspectiva psicoanalítica se refiere a las fuerzas inconscientes que motivan el comportamiento humano.

Sigmund Freud, desarrolló el Psicoanálisis como un enfoque terapéutico que rastrea los conflictos inconscientes de las personas, los cuales provienen de la niñez y afectan sus comportamientos y emociones.

La perspectiva psicoanalítica indaga más allá de las manifestaciones de los sentimientos para explorar las fuerzas inconscientes que motivan el comportamiento de las personas.

Freud creía que los primeros años de la vida son decisivos en la formación de la personalidad, a medida que los niños desarrollan conflictos entre los impulsos biológicos innatos relacionados con la sexualidad y las restricciones de la sociedad. Afirmó que estos conflictos se presentan en una secuencia de etapas variables del desarrollo psicosexual, en las cuales el placer se desplaza en una zona del cuerpo a otra: de la boca al ano, y de allí a los genitales.

En cada etapa, el comportamiento que funciona como base de gratificación cambia de la alimentación a la eliminación y de modo eventual a la actividad sexual.

Quedando las etapas de la siguiente manera:

ETAPA ORAL (del nacimiento a los 12/18 meses)

* El niño recibe la gratificación a través del placer oral.

ETAPA ANAL (de los 12/18 meses a 3 años)

* La fuente del placer se desplaza a la gratificación de la boca al ano.

ETAPA FALICA (genital temprana de los 3 a los 6 años)

* En la primera infancia el área del placer cambia del ano a los genitales durante esta etapa, los niños son influenciados por la atracción sexual hacia sus madres y las niñas hacia sus padres, así se presenta, el complejo de Edipo (niñas) y el de Electra (niños).

ETAPA DE LA LATENCIA (de los 6 a los 12 años)

* Según Freud, la infancia intermedia es una etapa de relativa calma sexual. Los jóvenes han superado sus complejos de Edipo y Electra, adoptando los roles de género y desarrollando los súper egos, debido a esta calma sexual pueden sociabilizarse, desarrollar habilidades y aprender acerca de ellas mismas y de la sociedad.

Freud creía que los individuos están gobernados por el Id (ello), fuente de motivos y deseos presente en el nacimiento. El Id busca satisfacer el principio del placer.

Los infantes no se ven separados del mundo exterior; están interesados en lo que ellos desean. Pero cuando no reciben la gratificación a tiempo, como cuando tienen que esperar para ser alimentados, empiezan a sentirse diferente de su entorno. En ese momento y durante el primer año de vida, se comienza a desarrollar el ego, que representa la razón o el sentido común, y el cual funciona bajo el principio de realidad.

El objetivo del ego es encontrar maneras reales de gratificar el ello. El súper ego, que se desarrolla alrededor de los cinco a seis años, incluye la conciencia.

1.5.2 TEORIA PSICOSOCIAL

Erikson (1950), psicoanalista que amplió el concepto freudiano del ego, hace un seguimiento del desarrollo de la personalidad en el transcurso de la vida destaca, la influencia de la sociedad y la cultura sobre el ego en cada uno de los ocho periodos de edad, en que divide la vida humana. Cada etapa presenta una "crisis" en la personalidad que implica un conflicto diferente y cada vez mayor. Cada crisis es un momento crucial para resolver aspectos importantes que, no obstante, permanecerán durante la vida hasta cierto grado, si el individuo se adapta a las exigencias de cada crisis, el ego continuará su desarrollo hasta que se presenta la próxima. Si la crisis no se resuelve de modo satisfactorio, su presencia continua interferirá en el desarrollo sano del ego.

LAS CRISIS SON:

1.- CONFIANZA BÁSICA: en oposición a desconfianza básica (inicia del nacimiento a los 12 o 18 meses)

- El bebé desarrolla el sentido de sí mismo, puede confiarse del mundo del cual forma parte.

2.- AUTONOMÍA EN OPOSICIÓN A VERGÜENZA Y DUDA: (de los 18 meses a los 3 años)

- El niño desarrolla un equilibrio frente a la vergüenza y a la duda.

3.- INICIATIVA EN OPOSICIÓN A CULPA: (de los 3 a los 6 años)

- El niño desarrolla la iniciativa cuando ensaya nuevas cosas y no se deja abrumar por el fracaso.

4.- INDUSTRIOSIDAD EN OPOSICIÓN A LA INFERIORIDAD: (de los 6 a los 12 años)

- El niño debe aprender destrezas de la cultura a la cual pertenece, o enfrentarse a sentimientos de inferioridad.

5.- IDENTIDAD EN OPOSICIÓN O CONFUSIÓN DEL ROL: (adolescencia)

- El adolescente debe terminar su propio sentido de sí mismo.

6.- INTIMIDAD EN OPOSICIÓN A AISLAMIENTO (edad adulta temprana)

- La persona busca comprometerse con otros, si no tiene éxito, puede sufrir sentimientos de aislamiento y de introspección.

7.- CAPACIDAD DE GENERACIÓN EN OPOSICIÓN A ESTANCAMIENTO: (madurez)

- Los adultos maduros se hayan preocupados por establecer y guiar a la nueva generación; de otra forma se sienten empobrecidos personalmente.

8.- INTEGRIDAD DEL EGO EN OPOSICIÓN A DESESPERACIÓN: (vejez)

- Las personas mayores alcanzan el sentido de aceptación de la propia vida, la cual permite la aceptación de la muerte, y si no es así caen en la desesperación.

1.5.3 TEORIA RELACIONAL (MILLER)

Según la teoría Relacional (Miller 1991), la personalidad se desarrolla a la par con los vínculos emocionales, no separada de ellos, desde la misma infancia.

Los inicios del concepto del yo, no son los de una persona solitaria y estática que es ayudada por otra, sino los de una persona que interactúa con otro.

Los infantes se identifican con quienes les brindan los primeros cuidados, no por lo que es esa persona, si no por lo que hace.

Según Miller en la etapa de la niñez en vez de esforzarse por lograr el niño la autonomía y afianzar la individualidad, los niños consideran más importantes sus vínculos emocionales con las personas más cercanas.

Por otra parte, en esta etapa si se llegará a resaltar el papel del padre como más valioso y más importante que el de la madre, el niño lo asimilará como verdadero.

En la edad escolar; las niñas se muestran muy interesadas en las amistades, la familia y el aspecto emocional, a causa de la sociabilización, los niños no muestran este interés pero desarrollan juegos y destrezas competitivas.

1.5.4 PERSPECTIVA COGNOSCITIVA (JEAN PIAGET)

Esta perspectiva cree que las personas contribuyen a su propio desarrollo y ve a este como una serie de eventos que ocurren en varias etapas que difieren en cuanto a calidad.

La teoría cognoscitiva del desarrollo, formulada por Jean Piaget, describe el desarrollo cognoscitivo de los niños como una serie de acontecimientos que ocurren en cuatro etapas cualitativas diferentes.

1.- SENSORIOMOTRIZ: (del nacimiento a los 2 años)

El infante deja de ser alguien que corresponde principalmente a través de sus reflejos y se convierte en alguien que organiza actitudes en relación con el ambiente. Aprende mediante las actitudes sensoriales y motrices.

A los 8 meses, es frecuente que el niño llore cuando aparecen personas extrañas, reconoce las figuras familiares de la madre, el padre, los hermanos y otras personas; su sentido de la identidad de los demás precede al sentido de su propia identidad.

2.- PREOPERACIONAL: (de los 2 a los 7 años)

El niño desarrolla un sistema representativo y emplea símbolos, como las palabras que representan las personas, los lugares y los hechos. En esta edad el niño es ampliamente egocéntrico, considera al mundo como si existiese para su bien.

Ignora virtualmente todo modo de pensar diferentes del suyo, dando su punto de vista como absoluto; cree que los demás piensan del mismo modo que él y no siente la necesidad de explicar sus pensamientos.

En el niño la identidad de sí mismo pierde fácilmente, la fantasía y la realidad, son confundidas predominando la primera en el juego.

3.- OPERACIONES CONCRETAS: (de los 7 a los 12 años)

El niño puede resolver problemas lógicamente, ya que reconoce que posee una capacidad racional que le permite enfrentar o solucionar obstáculos que se le presenten.

Aunque todavía no tiene confianza en sí mismo como ser moral independiente, pronto aprende lo que se espera de él fuera de casa, y que en ocasiones es muy diferente a los modelos que desean los padres.

Las costumbres son nuevas para él, debe aprender y pasar fácilmente de una costumbre a otra, del lenguaje grosero de sus compañeros de escuela, al lenguaje correcto de su hogar.

Al entrar los niños en sociedad comienzan a pensar (ahora debo decir esto), (ahora debo hacer esto), (ahora debo tener cuidado), (ahora puedo hacer lo que yo quiera).

4.- OPERACIONES FORMALES: (de los 12 años a la edad adulta)

La persona puede pensar en términos abstractos, enfrenta situaciones hipotéticas y cavila en posibilidades. Se siente seguro, se adapta y se integra a grupos así como a reglas exteriores.

1.5.5 PERSPECTIVA HUMANISTA (ABRAHAM MASLOW)

La perspectiva humanista confía en que las personas pueden dirigir sus vidas y fomentar su propio desarrollo.

Los teóricos humanistas destacan el potencial del ser humano para lograr un desarrollo positivo y saludable, así como las capacidades humanas de selección, creatividad y autorrealización.

El enfoque humanístico no es propiamente desarrollista puesto que sus seguidores no distinguen etapas en el transcurso de la vida, sino que establecen dos periodos amplios, antes de la adolescencia y después de ella.

Solo cuando las personas logran cubrir sus necesidades básicas pueden buscar la satisfacción de otras más elevadas.

El ideal de Maslow es la persona autorrealizada, que muestre altos niveles como la percepción de la realidad, aceptación del yo, de los otros y de la naturaleza, espontaneidad, capacidad de resolver problemas, autodirección, identificación con los otros seres humanos, aislamiento y deseo de privacidad, serenidad de apreciación y riqueza de reacción emocional etc.

Concluyendo con esta teoría podemos decir que a primera vista, la jerarquía de necesidades establecida por Maslow parece basarse en la experiencia humana.

Así pues, con las anteriores perspectivas y teorías, se pretende especificar como es el desarrollo físico, así como el desarrollo del autoconcepto del niño, con la finalidad de conocer las posibles reacciones en los niños y niñas de edad preescolar, ante un divorcio de sus padres.

1.6 FACTORES DEL AUTOCONCEPTO

A partir que aparecen nuevas aportaciones, la primera de ellas, en el sentido del autoconcepto como conjunto de actitudes del "YO" hacia el sí mismo (Kretch, Crutchfiel y Ballachey, 1962), de igual forma, comienza a emplearse los términos autoimagen, autoeficacia y autoestima, como parte del autoconcepto.

Este término también lo utilizó Mc. Candless (1984), afirma que la capacidad de reconocerse y describirse a si mismo, es una manifestación de que esta desarrollando el concepto del yo.

Esta conducta de evaluación, que contribuye en grado importante a la formación del concepto del yo, guarda relación con lo que se le conoce como "autoestima".

La autoestima se refiere al valor que los niños reconocen en sí mismos y en conductas. Tiene que ver con los sentimientos de si mismo y con su propia clasificación como "buenas o malas". Podría definirse la autoestima como dimensión valorativa del autoconcepto.

Así mismo Clames, (1994), refiere a la autoestima como parte afectiva del autoconcepto, opina que es el punto de partida para el desarrollo positivo de las relaciones humanas, del aprendizaje, de la creatividad y de la responsabilidad personal. Es el aglutinante el que liga la personalidad del hombre y conforma una estructura positiva, homogénea y eficaz.

Siempre será la autoestima la que determine hasta que punto podrá el hombre utilizar sus recursos personales y las posibilidades con las que ha nacido.

1.7 FACTORES DEL AUTOESTIMA

Tomando en cuenta que la autoestima, es un sentimiento que surge de la sensación que experimenta una persona, cuando en su vida se han dado ciertas condiciones positivas o negativas, a continuación mencionaremos ciertos factores que intervienen en la autoestima.

1.- VINCULACIÓN: Consecuencia de la satisfacción que tiene la persona de establecer vínculos importantes para él y que las demás reconocen como importantes. (Identificarse con grupos concretos, pertenecen alguien o a algo).

2.- SINGULARIDAD: Es el respeto y la aprobación que cada individuo tiene por las cualidades o atributos que lo hacen especial o diferente, a consecuencia de esto, la autoestima no se elabora únicamente de la percepción personal, sino que es resultado de la interacción, estableciendo una reacción afectiva.

3.- PODER: Es una consecuencia de que la persona disponga de medios, de oportunidades y de la capacidad para modificar las circunstancias de su vida, de manera significativa, (creer que normalmente puede hacer lo que planea, tomar decisiones y resolver problemas).

4.- PAUTAS: Reflejan la oportunidad para referirse a los ejemplos humanos, filosóficos, prácticos, adecuados que le sirvan para establecer su escala de valores objetivos, ideales y exigencias personales, (saber qué personas pueden servirle de modelo en su comportamiento, desarrollar su capacidad de distinguir lo bueno y lo malo).

Es necesario que estas cuatro sensaciones produzcan sentimientos positivos y que cada una de ellas sea percibida de manera auténtica por las personas, para así lograr el desarrollo de una autoestima adecuada.

El autoconcepto y la autoestima, darán como resultado un autoconcepto positivo ya que se compone de estos 2, el primero (autoconcepto), describe como se ve así misma la persona, mientras que la (autoestima), es la parte emocional relacionada con la forma de cómo se siente la persona, por como se ve a sí misma. Si el autoconcepto está orientado a apoyarnos para tener una mejor relación con nosotros mismos, también lo hará en el sentido de tener mejores relaciones con los demás.

También los propios éxitos y fracasos, así como la experiencia en las relaciones con, los demás, conforman un sentimiento positivo y negativo hacia nosotros mismos. Si predomina el sentimiento negativo, el autoconcepto se resiente, nos sentimos mal, bajos de ánimo. Pero en cambio, sí a lo largo de nuestra vida ha predominado el sentimiento positivo hacia nosotros, mantenemos sentirnos personas valiosas, merecedoras de respeto y obtenemos el cariño de los demás.

Igualmente les sucede a todos aquellos que se relacionan con nosotros, influimos en su autoconcepto y por lo tanto en su autoestima a través de nuestros gestos y opiniones sobre ellos. Por todo ello nuestro comportamiento se verá muy influido por nuestro autoconcepto.

A continuación hablaremos de la familia y el importante papel que juega en el ser humano para poder adaptarse en las diferentes situaciones.

CAPITULO II (FAMILIA)

2.1 CONCEPTO DE FAMILIA

Este capítulo pretende resaltar la importancia de la unidad familiar, su origen, los tipos de estructura familiar que existen y el papel que juega, ya que es un eje importante en la estabilidad de los miembros que la conforman.

Comenzaremos por definir de la manera mas sencilla el concepto de familia: Es aquella célula funcional de miembros unidos por medio de los lazos familiares, que viven bajo un mismo techo y una misma autoridad. Sin embargo es importante considerar a la familia como la primera estructura social, en la cual, el individuo tendrá que interactuar, dando como resultado la formación de la personalidad del mismo. (Sánchez Azcona 1976).

Dentro de la familia se establece la reproducción de la especie, la crianza y educación de los seres humanos. En el seno familiar es donde se despierta la vida, y se aprende a compartirla con otras personas, así como el conocimiento del mundo que nos rodea, se recibe educación para que el comportamiento sea el esperado de acuerdo a cada situación de la vida, pero es dentro de la familia en donde principalmente se aprende a amar, sentirse querido y aceptado.

Ya que es importante considerar a la familia como un factor que influye directamente en la forma que se estructura la personalidad del individuo, a continuación se expondrán una serie de conceptos de diferentes corrientes teóricas con respecto a la familia:

Ackerman (1988), señala que: "Se puede considerar a la familia como unidad de intercambios; los valores que se intercambian son amor y bienes materiales, el proceso integro de distribución de satisfacciones en la familia esta dirigido por los padres. En ellos reposa especialmente el que las expectativas que pone cada miembro en otro estén destinadas a cumplirse razonablemente".

La familia es la unidad básica de la enfermedad y la salud. Es un sistema de seguridad en el más amplio y directo sentido del concepto. Las alteraciones de la salud mental del niño se producen, básicamente, cuando la familia ha dejado de ser para él la garantía de seguridad que necesita para cumplir eficazmente su desarrollo físico, armonía afectiva y su integración social.

Para Litre (1980), "La familia es el conjunto de personas de la misma sangre que viven bajo el mismo techo, particularmente compuesta por: El padre, La madre e hijos."

Freud (1908), indica que la familia es el medio para disciplinar los instintos biológicos fijos del niño y para forzar la represión de su descarga espontánea.

Porot (1980) considera que "el individuo que vive en el seno de una familia es miembro de un sistema social al cual debe adaptarse. El individuo influye sobre el contexto y es influido por éste por secuencias repetidas de interacción que tiene constantemente con su medio ambiente, de tal manera que las acciones del hombre se encuentran regidas por las características del sistema social y estas presuponen los efectos de sus acciones pasadas, por lo que el individuo puede ser considerado como un sistema, o parte del sistema llamado familia".

2.2 EL ORIGEN DE LA FAMILIA

Flandrin (1987) señala que todo parece indicar que la familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, una institución que sobrevivirá, en una forma u otra, mientras exista nuestra especie.

La familia fue esencial para la aparición de la civilización, permitiendo un gran salto cualitativo hacia delante en la cooperación, en el conocimiento intencionado, el amor y la creatividad.

La gran variedad de instituciones familiares encontradas entre los actuales pueblos primitivos demuestra que las posibilidades son muchas, pero nos da muy pocas claves para fijar con exactitud el proceso de desarrollo.

No ha habido un solo tipo de evolución de la familia, sino una serie de evoluciones locales que han sufrido cambios diferentes para alcanzar objetivos también diferentes.

A continuación se explicará la evolución de la familia de acuerdo a la Teoría de Morgan (1980).

En la teoría de Morgan se explican las diferentes transformaciones que ha sufrido la familia. El autor parte de la idea de que han existido distintas agrupaciones familiares, antes de que apareciera una estructura con las características que conocemos actualmente.

En un principio predominaba en la familia el comercio sexual promiscuo, cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y el hombre a todas las mujeres. Posteriormente de este intercambio sexual surgen nuevas reglas, que permiten estructurar diferentes conceptos de familia.

□ FAMILIA CONSAGUINEA

Es posiblemente la primera agrupación familiar que se forma. Tenía como característica principal la prohibición de las relaciones sexuales entre padres e hijos, tal como ocurre en la familia actual. El vínculo sexual de hermanos y hermanas presupone el comercio sexual.

□ FAMILIA PUNULÚA

En este tipo de familia la prohibición del incesto se extiende hasta los hermanos. El esquema familiar resulta semejante al actual. Sin embargo. A diferencia de nuestra cultura, existía una comunidad recíproca entre hombres y mujeres en lo referente a las relaciones sexuales de la que quedaban excluidos padres e hijos y en una primera fase los hermanos, para extenderse posteriormente a los hermanos lejanos de las mujeres y a los hermanos de los hombres. En esta etapa aparece el llamado matrimonio por grupos, donde era posible la unión sexual de unos con otros, sin tener que mantener relaciones de pareja permanentes.

□ FAMILIA SINDIASMICA

Esta forma de familia es el origen del matrimonio monogámico del mundo civilizado y contemporáneo. En esta familia un hombre vivía con una sola mujer, sin embargo la pareja podía romper sus vínculos con facilidad y en este caso los hijos quedaban al cargo de la madre. En el caso del hombre la poligamia y la infidelidad ocasionales estaban permitidas. En el caso de la mujer se le exigía fidelidad, y el adulterio era castigado severamente.

□ FAMILIA MONOGÁMICA

El matrimonio tiene mayor solidez debido a que los lazos conyugales son más grandes y firmes. Es el tipo de familia que predomina en la actualidad, su objetivo es procrear hijos cuya paternidad este definida claramente. Los hijos serán herederos directos de los bienes de los padres. En esta etapa aparece el momento en el que el hombre ha aumentado su poder social.

Por otra parte, Linton (1982) señala que si tomáramos en cuenta el desarrollo tecnológico y económico de las sociedades más antiguas, se podrá decir que el hombre siempre tuvo relaciones estables y permanentes porque eran necesarias para su supervivencia y lo más factible sería que la mayoría de las familias fueran monogámicas.

Antes de la revolución industrial, las formas familiares variaban de un lugar a otro. Pero donde quiera que predominaba la agricultura, la gente tendía a vivir en grandes agrupaciones multigeneracionales, las cuales incluían tíos, tías, parientes políticos, abuelos y primos, viviendo todos bajo el mismo techo. Trabajando juntos como una unidad económica de producción, desde “la familia colectiva” de la India, hasta la “zadruga” en los Balcanes y la familia extensa en la Europea Occidental. La familia era inmóvil, enraizada en la tierra.

Con el surgimiento de la revolución industrial, las sociedades al igual que la familia sufren una serie de cambios. Estos cambios fomentan los ataques a la autoridad patriarcal, lo que provocó modificaciones entre hijos y padres, así como cambios de valores y conducta moral.

Al desplazarse la producción económica del campo a la fábrica, la familia dejó necesariamente de funciones como unidad.

Con el fin de liberar trabajadores para la fábrica o como apoyo a toda la estructura económica emanados de la revolución industrial, las funciones de la familia fueron encaminadas a nuevas instituciones especializadas.

La familia inició un cambio gradual en su estructura hasta llegar a lo que se denomina familia nuclear, la cual está organizada en forma triangular, siendo los vértices de este triángulo, el padre, la madre y los hijos, con una residencia común, si bien en ocasiones puede faltar o cambiar uno de estos elementos. Es dentro de la familia en donde se imparten las enseñanzas primarias de las normas y valores de su cultura, así como de la conducta esperada y aprobada. Está basada en una división de funciones estando claramente definidas y señaladas las obligaciones y deberes de cada uno de los miembros. Es la institución fundamental para la transmisión de aquellos patrones de vida que los antropólogos llaman cultura.

Con respecto a la familia occidental actual también se han observado cambios, los cuales son resultado de un proceso histórico, étnico, cultural y económico, a partir de la revolución industrial. La familia fue siempre en todos los sitios una agencia para la protección y entrenamiento de los niños, así como para el cuidado de los ancianos. La forma y extensión de este entrenamiento variaba considerablemente, pero la función básica era constante.

Recientemente Ackerman (1988), señaló que la familia está atravesando por una serie de transformaciones las cuales se deben a los constantes cambios sociales, Indica que:

La dirección subyacente del cambio, sea cual fuese el origen va hacia las normas y expectativas de la clase media:

- Está más segura económicamente.
- Disfruta más de las cosas naturales de la vida.
- Pero no está más feliz por todo esto.

Además, existe un alejamiento dentro de las familias, de las funciones tradicionales de trabajo, del culto religioso, así como el aumento de divorcios, cambio de la moral sexual y riegos a tomar el camino de la delincuencia.

Autores como Parsons y Fox (1975), afirman que las características más importantes del sistema familiar moderno en sociedades industrializadas es el tamaño pequeño de la familia, y el aislamiento de la familia conyugal de otros sectores de la familia extensa.

Díaz Caballo (1974), señala que las causas que han contribuido a la transformación del sistema familiar son: La incapacidad del sistema patriarcal autoritario para cumplir sus funciones. Las revoluciones en contra de las estructuras autoritarias, reemplazándolas por estructuras democráticas, La comunicación masiva que ha irrumpido en la influencia socializadora de la familia patriarcal, la liberación de la mujer quien toma parte activa en la política, en la economía, en la cultura. La revolución de los niños y los adolescentes, dejando como posibilidad la exigencia de ser escuchados y tomados en cuenta.

Al haber dejado de realizar funciones extrínsecas (enseñanza de religión, producción económica, educación) ha podido centrar más su atención en las relaciones interpersonales de sus miembros, enfatizando el efecto, el cariño y el cuidado por el desarrollo positivo de sus integrantes. Todas estas manifestaciones han alterado también la forma en que la familia resuelve sus crisis. En el pasado, la estabilidad era un valor que era ejemplo de la familia. Esto era cierto porque la familia era la unidad básica en una sociedad más tradicional y menos dinámica. Pero la sociedad moderna rompe la estabilidad siendo más dinámica. De ahí que la cualidad fundamental de las instituciones para subsistir sea su capacidad de adaptación a un ritmo rápido de cambio social.

Partiendo de lo anterior podemos concluir que; La familia se ha ido transformando en una familia conyugal restringida donde los padres y los hijos son quienes tienden exclusivamente a formar este grupo a pesar de modificaciones que les son esenciales como la legitimación de las relaciones sexuales, el vínculo generacional que permite el proceso de crecimiento y educación de los hijos, la competencia económica, la movilidad social, el individualismo, etc. Estas funciones han hecho que el ser humano tienda a considerar a la familia como el centro primario de satisfacción de necesidades emocionales.

Como puede observarse, la familia ha pasado por diferentes formas de constituirse hasta llegar a lo que identificamos como familia nuclear, así mismo cada familia atraviesa por diferentes fases o etapas que vienen a constituir su ciclo de vida que se inicia con el nacimiento de la familia y termina con su muerte.

2.3 EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA CONFORMACION DEL INDIVIDUO

Es importante especificar el importante papel que juega la familia ya que esta constituye el campo psicosocial más importante para el ser humano, por lo cual debe cumplir con una serie de funciones que favorezcan y faciliten un adecuado crecimiento personal de éste y de todos sus miembros.

“La familia provee la clase específica de experiencias formadoras que permiten que una persona se adapte a situaciones vitales y diversas. El hogar es el campo de entrenamiento donde la persona adquiere la práctica y cada vez mayor destreza para cumplir con una amplia variedad de roles” (Ackerman, 1988). La familia moldea el sentido de responsabilidad que debe tener el individuo por el bienestar de los otros. Proporciona modelos de éxito y fracaso en la actuación personal y social.

Ackerman (1988), opina que el hombre tiene varias familias de acuerdo a las diferentes etapas de la vida por las que va viviendo, las cuales son: la familia de la infancia, la familia del matrimonio, la de la paternidad y la del ocaso cuando es abuelo y se tiene que ir integrando a las disposiciones emocionales y a los diferentes roles que va jugando.

Para Ackerman, los fines que debe cumplir la familia moderna son:

- Proveer de alimento, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida y proporcionan protección ante peligros extremos, lo cual se realiza mejor bajo condiciones de unidad y cooperación social.
- Provisión de unión social, que es la matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
- Oportunidad para desplegar la identidad personal, ligada a la identidad familiar: este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerza psíquica para enfrentarse a experiencias nuevas.
- El moldeamiento de los roles sexuales, lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual.

- La ejercitación para integrarse en roles sociales y aceptar la responsabilidad social.
- El fomento del aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa.

La tarea importante de la familia es socializar al niño y fomentar el desarrollo de su identidad. Para dicho desarrollo existen dos aspectos centrales.

1. El paso de una posición de dependencia y comodidad infantil a la autodirección del adulto y sus satisfacciones concomitantes.
2. El paso de un lugar de importancia infantil. Omnipotente, a una posición de menor importancia, es decir, de la dependencia a la independencia y desde el centro de la familia a la periferia, ambos procesos son funciones psicológicas de la familia como unidad.

Lo anterior señala la importancia que tiene la familia, ya que de ella depende en gran medida que el individuo satisfaga sus necesidades tanto físicas como objetivas y culturales, además de que logre el desarrollo de una identidad propia, a la vez que se capacita en el desempeño de diferentes roles dentro del núcleo familiar que podrán ser utilizados o desempeñados en situaciones extrafamiliares.

2.4 TIPOS Y ESTRUCTURA FAMILIAR

Es importante estudiar a la familia como un organismo e investigar su fisiología, ya que además de estar encargada de múltiples y diversas tareas, adopta aspectos nuevos en relación a determinados cambios, es decir, va adaptándose a cada cultura o época, según la etapa histórica que vive.

Salgado y Santillan (1985), mencionan que tanto la sociedad como la cultura han establecido 4 diferentes tipos de estructura familiar, los cuales van cambiando sus valores, predominando según el momento que se vive, y estas estructuras son:

1. *Familia Nuclear*: Está integrada por los padres e hijos, cambiando su estructura a medida que atraviesa por las fases de reproducción de crianza del niño y de abandono del hogar por parte de estos, constituyéndose así el ciclo familiar.
2. *Familia Fraccional*: Es cuando una parte de la familia no se haya presente. El matrimonio que no satisface las necesidades de los cónyuges no resulta ser operativa ni funcional y en la actualidad existen muy pocas razones para insistir en su continuidad.

3. *Familias integradas*: Dentro de este tipo de familias las características más importantes son las siguientes:

- Existe un equilibrio entre las identidades grupales e individuales que se redefinen sin grandes obstáculos.
- Las interrelaciones son francamente estables debido a la flexibilidad de los roles que permiten “contener” los problemas surgidos sin reprimirlos o expulsarlos, sin negarlos y sin inhibirlos.
- El equilibrio entre los roles asignados y asumidos se debe a que no son fijos.
- Las discusiones son explícitas, con capacidad reflexiva y carga emocional regulada por el grupo lo que permite el diálogo transformador.
- La ideología imperante en estos grupos es la aceptación de la lucha generacional que cuestiona privilegios.

4. *Familias desintegradas*: Es un proceso que culmina con la ruptura de los vínculos principalmente afectivos que mantienen unidos a los esposos y a éstos con sus hijos.

El aflojamiento de los vínculos, las tensiones y conflictos entre los miembros de una familia llegan a conducir a la ruptura ya sea parcial o total.

Cuando las relaciones interpersonales entre los miembros de una familia son débiles o se han roto y consecuentemente no existe una fuente de cohesión en el grupo familiar es causa de ruptura de las relaciones familiares. La descomposición de la célula conyugal se debe al distanciamiento psíquico o físico de los cónyuges.

Otra clasificación de la que a continuación hablaremos es la de Sánchez A. J. (1987) de su libro *Familia y Sociedad*, quien considera 15 tipos de Familia.

1.- FAMILIA FUNCIONAL

Se caracteriza porque tiene una diferenciación clara entre los roles, en donde los padres tienen funciones ejecutivas y los hijos tienen algo que aportar, pero con mucho menos poder para tomar decisiones.

La familia funcional tiende a:

- Encarar las crisis en grupo, cada miembro acepta un papel para hacer frente a la crisis y la familia cambia para adaptarse a las circunstancias.
- Cuando un miembro estalla en cólera, los demás integrantes permiten la libre expresión de sentimientos.
- Tolera la incertidumbre.
- Se encuentran comprometidos unos con otros y sin crear dependencias.
- En la familia hay claras demostraciones de afecto. Además cada integrante tiene la confianza de demandar el afecto que necesita.

2.-FAMILIA DISFUNCIONAL

Son aquellas familias que fracasan progresivamente en el cumplimiento de sus funciones familiares esenciales como:

- Provisión de alimento, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros externos.
- Provisión de unión social, la cual es la matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
- La familia disfuncional utiliza sus problemas como arma y no como medio de acercamiento.
- Presenta severa incapacidad para pedir, dar afecto o la atención que tanto unos como otros necesitan.
- Cuando alguno de la familia estalla en cólera, tratan de expresarla indirectamente y no se liberan los sentimientos negativos, también se produce un estado de tensión que aumenta progresivamente, hasta que provoca una explosión desproporcionada.

Así mismo existen otros indicadores del derrumbe familiar como:

- *Aislamiento entre los miembros de la familia.
- *Construcción de graves barreras de comunicación.
- *Aparición de bandas y divisiones familiares.
- *Alcoholismo o drogadicción en uno de los cónyuges.
- *En los niños se presenta bajo rendimiento escolar.
- *Ausentismo de un miembro de la familia.
- *Enuresis en los niños.

3.- FAMILIA AMALGAMADA

Son aquellas con perturbaciones en la formación y mantenimiento de los límites, los cuales desaparecen a consecuencia de la extrema cercanía y preocupación que existe entre los miembros, por lo que se invalida cualquier conducta creadora que manifieste independencia, superación y crecimiento.

Esta tiene un exaltado sentido de pertenencia y un importante abandono de la autonomía. Así mismo, muestra una tendencia marcada a la aglutinación. La estructura familiar es cerrada, rígida, difícilmente acepta el ingreso de un nuevo integrante. En este tipo de familia los roles son fijos y estereotipados.

Además manifiesta arraigo al lugar de origen, difícilmente sus integrantes emigran y en caso de que sea imprescindible abandonar la tierra natal, lo hace el grupo en su totalidad.

Por otro lado, el bienestar depende de que todas las actividades las hagan todos los miembros de la familia, por lo que se impide cualquier intento de individualización. No hay respeto a la privacidad. Para los hijos es difícil vivir esta situación porque su necesidad de independencia y los intentos para lograrla representan una amenaza para los demás integrantes.

4.- FAMILIA ESQUIZOIDE

Es aquel tipo de familia que tiende a la disociación y a la dispersión. En estas familias, está presente:

- La ruptura progresiva de los vínculos.
- La unidad familiar es escasa, casi nula.
- Sus integrantes emigran con facilidad, y tienden a romper los lazos de comunicación.

5.- FAMILIA CON UNO O MÁS MIEMBROS ALCOHÓLICOS

Son familias donde existe una pobre o nula comunicación y la poca comunicación que existe es progresiva y unidireccional, es decir, evita el diálogo, lo que deteriora la autoestima de sus miembros, pues éstos se van aislando, creando con esto confusión y enojo porque no se entiende lo que se dice y se distorsiona el mensaje.

En este tipo de familia todos los miembros están conscientes de que existe uno o más alcohólicos en la misma, sin embargo, en algunos casos nadie dice nada, todo permanece oculto, la familia se resiste a aceptar que esto sea la causa del problema principal.

6.- FAMILIA RESISTENTE

Son familias que intentan controlar la situación de cada uno de sus miembros, aparentan ser familias unidas y armoniosas, en las que no existen problemas, suelen ser familias muy rígidas que niegan la necesidad de un cambio hacia el interior de la misma.

7.- FAMILIAS RÍGIDAS

En este tipo de familia, los adultos no permiten nuevas opciones, experimentan gran dificultad en los momentos en que los cambios son necesarios, insisten en mantener modelos anteriores de interacción, son incapaces de aceptar que sus hijos han crecido y tienen nuevas necesidades.

8.- LA FAMILIA SOBREPTECTORA

En este tipo de familias se observa en los padres un alto grado de preocupación por brindar toda clase de protección y bienestar a sus hijos, al grado de hacer esfuerzos desproporcionados por darles todo.

La sobreprotección retrasa el desarrollo de la autonomía, de la competencia, y del crecimiento de los hijos, lo que les hace indefensos, incompetentes e inseguros.

9.- LA FAMILIA EVITADORA DE CONFLICTOS

Estas familias tienen muy baja tolerancia al conflicto, están integradas por personas con poca autocrítica que no aprenden a tratar de negociar las situaciones, con frecuencia son los hijos quienes llegan al límite, no soportan la represión y explotan causando una crisis familiar totalmente sorpresiva.

10.- LA FAMILIA CON UN SOLO PADRE

Existen familias que están constituidas por un solo progenitor, rompiendo con el concepto de la familia tradicionalista que se tiene, la cual consta de padre y madre.

Estas familias de un solo miembro se originan: Por que los padres nunca se casaron, por la separación, divorcio, abandono, o ante la muerte de uno de ellos, originando la sustitución de ambos o alguno de los padres por un familiar ya sea abuelo, abuela, tíos etc.

En algunos casos, uno de los hijos hace el papel del padre que falta, sustituyendo muchas veces el rol de la pareja ausente. Al desempeñar un papel que no le corresponde, el hijo no vive como tal, se comporta como adulto asumiendo muchos problemas y responsabilidades. Existen probabilidades de que cuando sea mayor viva su adolescencia de manera extemporánea.

11.- LA FAMILIA DEMÓCRATA

Es aquella en donde los padres son incapaces de ejercer disciplina sobre los hijos, con la excusa de ser flexibles no logran ponerles los límites necesarios y permiten que hagan lo que quieran. El símbolo de autoridad es confuso, el hijo se manifiesta con una competitividad desmedida, destructiva y sin límites.

12.- FAMILIA INESTABLE

En este tipo de familia, las metas son inseguras, difusas, no se planean, sino que se improvisan. El hijo es inseguro, desconfiado, temeroso, experimenta gran dificultad en el desarrollo de su identidad.

La familia forma un verdadero grupo reducido en que la acción de uno o cualquiera de sus miembros afecta a todos, originando reacciones.

13.- FAMILIA INCAPACITADORA

Este tipo de familia muestra una actitud aparentemente colaboradora, con la finalidad de mostrar una buena imagen para no comprometerse ante ningún cambio y permanecer como estaban, son familias que muestran resistencia al cambio, por lo que evitan a toda costa cualquier conflicto que desequilibre "su equilibrio patológico". Los padres adoptan conductas ambivalentes pues desean que sus hijos crezcan y se independicen, sin embargo al mismo tiempo reprimen estas conductas y obstaculizan la plena realización de sus miembros.

14.- FAMILIA EXTENSA

Son núcleos formados por varias generaciones que habitan en un mismo lugar y viven en íntima relación, en este tipo de familia los padres delegan autoridad a los abuelos, tíos o algún pariente de segundo orden que habitan en la misma casa y así los padres evitan asumir sus responsabilidades

15.- FAMILIAS RECONSTRUIDAS

Se llama así a la familia que al faltar uno de los integrantes del subsistema conyugal original, sea por muerte o por separación, se incorpora un nuevo miembro que ocupa el rol de pareja, con la consecuente complejidad que ésta implica, pues el lento proceso de adecuación necesario para el desarrollo de la nueva pareja, puede chocar con la necesidad de funcionar desde un principio como equipo progenitor.

Así pues, cerrando este tema, cabe enfatizar cuan importante es una buena estructura familiar, ya que es la que organiza la interacción de los miembros de la familia, permitiendo dar parámetros que permitan detectar su grado de funcionalidad.

GUEVARA, MONTERO (1998) Mencionan los siguientes parámetros son:

Jerarquía: Debido a que esta es la autoridad que existe en una familia, la cual puede ser compartida entre los padres o por uno solo de ellos, según sea el caso. Otros autores mencionan que se refiere a quien ordena en la familia.

Rol: Es el papel o función que desempeña cada integrante de la familia, el cual se manifiesta en un momento específico o circunstancia, es un modelo organizado de conductas ligadas a expectativas propias y de los demás.

Límites: En el ámbito familiar se requiere de límites y normas para el buen funcionamiento de todo grupo, ya que estas determinan o definen lo que está y no permitido hacer. En una familia funcional se encontrarán límites claros y definidos, como podrían ser los derechos y obligaciones de cada integrante.

Los límites rígidos, ambivalentes o casi inexistentes, son indicios de una familia disfuncional.

Alianzas: Es la asociación abierta entre dos o más miembros de la familia, estas alianzas pueden ser transitorias y flexibles

Comunicación: Es el medio por el cual interactuamos con los demás, y gracias a este se apoya el funcionamiento adecuado de la familia, esta comunicación debe ser clara, abierta y directa. Se puede manifestar tanto verbal como corporal, abarcando desde ademanes, movimientos, gestos etc. Sin embargo en familias disfuncionales esta comunicación tiende a ser escasa, cerrada, caótica, agresiva etc. causando conflicto y dañando toda relación con la familia.

Concluyendo este capítulo sabemos que para nadie es novedad que cada día que pasa es más frecuente encontrar familias desintegradas, y que dentro de la mayoría de ellas, es la madre quien tiene la custodia de los hijos, así mismo trabaja y se ocupa de las tareas del hogar. Sin embargo es un hecho que entre los miembros de la familia mexicana existe una fuerte necesidad de afecto, de ser escuchado y tomado en cuenta, en cuestiones relacionadas con la disciplina y orientación, ya que todo lo que sucede en la familia, repercutirá en las personas que la componen.

Enseguida abordaremos el tema de divorcio, puntualizando los efectos que este causa en la familia, las reacciones de los hijos, sus derechos y los tipos de divorcio que existen, así como los ciclos por los que atraviesa este doloroso proceso.

CAPITULO III (DIVORCIO)

3.1 Divorcio

A continuación abordaremos el tema del divorcio, ya que en la actualidad es una epidemia que ataca a algunas familias que tienen conflictos, siendo este un problema muy difícil de combatir, porque con el paso del tiempo el divorcio es visto de una manera más común, debido a que ha sufrido un crecimiento considerable, teniendo como consecuencia, trastornos emocionales tanto para los padres, como para los hijos, los cuales se ven afectados en su desarrollo.

En los años sesenta, cuando los hippies y el amor libre eran centro de atención de los diarios y revistas de actualidad, padres y psicólogos estaban convencidos de que las consecuencias del divorcio en los hijos eran absolutamente menores frente a las que tendría la prolongación de un matrimonio mal avenido. Hoy, distintas investigaciones, una de ellas la de la psicóloga Judith Wallerstein (2001), parecen indicar que la separación de los padres puede tener efectos más profundos y duraderos de lo que se creía.

En una separación sufren todos, los padres; los hijos, los abuelos y hasta los amigos. El grado de sufrimiento de cada uno, las características, duración de los efectos, los modos de procesarlos y eventualmente superarlos, no es algo que pueda generalizarse, depende de una multicipidad de factores individuales, del contexto familiar y social, que ningún estudio estadístico simplificado y mucho más que discutible, puede cuantificar, por lo que más adelante hablaremos de los tipos de divorcio, sus diferentes etapas, los derechos que tienen tanto los cónyuges como los hijos, así como los efectos y reacciones que se pueden esperar de los niños, como resultado de esta ruptura matrimonial.

Comenzaremos por diferenciar en términos legales entre Separación y Divorcio.

La separación consiste en una autorización que da el Juez a los cónyuges para que puedan vivir separados de cuerpos y bienes, pero sin que se posibilite con ella, que los cónyuges vuelvan a contraer nuevo matrimonio.

Con el divorcio, el vínculo matrimonial se disuelve, y los cónyuges pueden volver a contraer matrimonio.

Nuestra Legislación es causal y taxativa. Ello significa que para interponer una demanda de separación o divorcio, es necesario que exista una causa de las establecidas en el Código Civil.

Las demandas de separación y divorcio se pueden instar ante los Juzgados, bien de mutuo acuerdo (ambos cónyuges acuden solicitándola juntos), bien por la vía contenciosa (cuando uno de los dos no está de acuerdo en separarse).

Si la separación es de mutuo acuerdo, el único requisito que exige la Ley es que los cónyuges lleven más de un año casados.

Si se trata de separación contenciosa, es necesario alegar una de las causas establecidas en el art. 82 del Código Civil, el cual refiere que son causas de separación matrimonial por ejemplo:

- 1.-El abandono injustificado del hogar,
- 2.- La conducta injuriosa o vejatoria o cualquier otra grave y reiterada violación de los derechos conyugales, respecto a los hijos del matrimonio comunes o de cualquiera de los cónyuges, siempre que convivan en el mismo hogar familiar.
- 3.- El cese efectivo de la convivencia durante 3 meses libremente consentido.

Actualmente la jurisprudencia concede la separación en casos en los que se ha alegado como causa el desamor, la desafección o la falta de deseo de cualquiera de los cónyuges por vivir con el otro.

El Código Civil establece igualmente unos requisitos para instar el divorcio. En su artículo 86 se mencionan como causas del mismo:

- 1.-El cese efectivo de la convivencia conyugal de al menos un año ininterrumpido desde la interposición de la demanda formulada por ambos cónyuges o de uno de ellos con el consentimiento del otro.
- 2.- El cese efectivo de la convivencia conyugal durante dos años desde que se consiente libremente por ambos cónyuges la separación de hecho, o cuando el que pide el divorcio acredite que al iniciarse la separación el otro estaba de acuerdo con el divorcio.

Como puede verse, ni la separación ni el divorcio pueden interponerse sin alegar alguna de las causas establecidas por la Ley, exceptuando el caso de la separación de mutuo acuerdo, en el que basta con la voluntad unánime de ambos cónyuges.

Por otra parte, en nuestra época los índices de separación y divorcio son cada vez más elevados. Entre un 40 y 50% de los matrimonios iniciados terminan en divorcio. Casi 4 de cada 10 niños nacidos entre 1980 y 1990 pasaron o pasarán parte de su niñez en una familia con un solo padre. En nuestro País, de cada 100 parejas que se han casado, 5 viven bien integradas, 25 se separan, 70 viven con conflictos. (Del Palacio Jaime 1987).

Algunas de las parejas que se divorcian tienen historias de divorcio en sus familias, o pueden ser matrimonios que se han casado jóvenes o que provienen de distintos niveles socioeconómicos. (G. Corella 1998).

Andrade y Camacho (1992) Señala que diferentes son las situaciones que desencadenan un divorcio o separación. En entre ellas se encuentra la inclusión de un tercero, violencia por parte de alguno de los cónyuges, celos, problemas económicos, problemas sexuales, problemas en la interpretación de la realidad, de creencias y mitos (las creencias compartidas que contienen muchas de las reglas secretas de la relación). Las personas evolucionan y cambian a lo largo de la vida, lo que en ocasiones provoca que un cónyuge descubra que el otro no es el mismo con el que se casó. A su vez, ambos pueden estar satisfechos con estos cambios, pero también puede sentirse desilusionados siendo esto motivo de conflicto constante.

El divorcio suele ser visto como un peligro de desintegración familiar, pero también puede ser una oportunidad para crecer, si la crisis se resuelve, ya que como toda crisis, al resolverse, se pasa a otra etapa de cambio.

El divorcio es un factor traumático tanto para los cónyuges como para los hijos, pero no por ello debe ser disfuncional. La disolución de una relación significativa puede producir trastorno emocional, angustia y sufrimiento en la persona que lo vivencia. Incluso llegar a ocasionar depresión, intentos de suicidio, enfermedades psicosomáticas.

Actualmente el divorcio es aceptado socialmente gracias a factores tales como la pérdida de la influencia de la religión o del resto de la familia, la agilidad de las leyes de divorcio, etc.

La mayor parte de las personas que se divorcian sufren sentimientos depresivos, ambivalencia, o cambios de humor; y la recuperación suele durar aproximadamente dos años, durante los cuales una psicoterapia sería necesaria en muchos casos, para poder hacer frente a estos síntomas y a la recuperación favorable de la persona y su entorno, que puede ser de fundamental apoyo en la terapia.

3.2 TIPOS DE DIVORCIO

Glasserman (1992) Plantea 2 tipos de divorcio :

- Divorcio como etapa del ciclo vital
- Divorcio destructivo o difícil.

En los llamados divorcios difíciles o destructivos los adultos no protegen ni cuidan a sus hijos del conflicto que se produce y de la desorganización familiar. Hay adultos que llegan a reclutar a sus propios hijos para que tomen partido en esta "disputa"; o bien se desligan de sus responsabilidades, ya sea en el área de la educación o en la crianza de los niños. Otros no cumplen sus tareas parentales.

Las peleas y desacuerdos son permanentes. Predomina la necesidad de ganar y denigrar al otro. Hay intermediarios litigantes. El contexto que rodea a la familia es el judicial.

Además se produce una sobreinvolucración de los miembros de las familias de origen u otras personas, haciendo que los límites con el exterior sean difusos.

No se reconoce la propia responsabilidad en el conflicto, otorgándola a algún ente externo, como un tercero o la propia pareja. Se produce una búsqueda continua de culpables y cómplices.

En los divorcios como etapa del ciclo vital hay cuidado y protección de los hijos. Las peleas y desacuerdos se hacen presentes solo en la primera fase del divorcio. Las pérdidas producen dolor, pero son aceptadas.

Los intermediarios no son litigantes, sino que pueden ser amigos o familiares. Hay poca involucración de los miembros de las familias nucleares, siendo los límites con el mundo externo claros.

Los miembros de la pareja reconocen su propia responsabilidad en los problemas y conflictos.

Es parte del ciclo vital, ya que éste se interrumpe o disloca, produciendo en la familia un desequilibrio profundo que se asocia con cambios y pérdidas.

El divorcio, puede llevar a los miembros de la pareja a un duelo, debido a que se pierde un objeto de amor y esto puede acarrear dolor (se produce la muerte de una relación, muerte en la conciencia).

Las relaciones de ambos padres con sus hijos suele verse afectada. Un padre puede verse separado de los niños.

El padre o madre divorciado no es un padre soltero, tiene obligaciones parentales a pesar del divorcio, ya que el mismo sólo se divorcia de su cónyuge y no de sus hijos.

3.3 CICLO DEL DIVORCIO

El divorcio se sucede en diferentes etapas; cada una de las cuales requerirá de un cambio en la estructura familiar. Atravesar la crisis del divorcio no significa

necesariamente la instalación de una patología. Esto va a depender de las respuestas de cada familia. Generalmente se establece una patología familiar cuando se resisten al cambio que implica toda separación, haciendo rígido y congelando el proceso de evolución. Enseguida mencionaremos etapas por las cuales atraviesa el divorcio.

ETAPAS EN EL PROCESO DE DIVORCIO:

Albarracín (1991) En su artículo Particularización sobre aspectos del conflicto, de la revista Divorcio destructivo, menciona 7 etapas que se viven durante el divorcio.

1.- Pre-ruptura: generalmente se inicia poco antes del divorcio, cuando se empieza a evaluar el divorcio como algo necesario. Se suelen encontrar esfuerzos por evitar este desenlace. Es frecuente la inclusión de los hijos en la problemática de la pareja, ya sea utilizándolos como aliados o razones para continuar. Un problema fundamental en esta etapa es la evaluación de la continuidad del matrimonio, si esta puede llegar a convertirse en divorcio destructivo o atentar contra la salud mental de algún miembro de la familia.

2.- Ruptura: se acepta la incapacidad de resolver los conflictos maritales para seguir con la relación (no siempre es compartida). Es fundamental el reconocimiento de la inestabilidad que provoca el divorcio. Es poco frecuente que se acepte la responsabilidad en el, en muchas oportunidades se culpa al otro o a un tercero por la falta de cariño sin examinar sus propias responsabilidades en los problemas maritales, cuando en realidad no hay víctimas ni victimarios, ni culpables o inocentes. En esta etapa se necesita que ambos discriminen las funciones parentales de las maritales. Se presentan los arreglos legales sobre los hijos y bienes a repartir, la madre suele renunciar a los bienes y quedarse con sus hijos y el padre viceversa, o sea, lo que nuestra sociedad ha establecido.

3.- Familia conviviente uniparental: la característica es un acentuado apego del progenitor conviviente con sus hijos. Los riesgos que se corren son el aislamiento y encierro de los hijos y la primacía de las funciones nutritivas (contención emocional) por sobre las normativas (imposición de límites) pudiendo llevar a graves perturbaciones. Es muy importante que ambos reestablezcan las relaciones sociales y sexuales, de lo contrario se cristalizaría el ciclo en forma patológica en los hijos adolescentes pudiendo llevar a la violencia, drogadicción, trastornos en la conducta, abandono escolar. Otra complicación en esta etapa es la vuelta a la familia de origen, principalmente cuando se necesita asistencia económica, pudiendo limitar su autoridad e intimidad.

4.-Arreglo de pareja: una vez lograda la estabilización, aparece la posibilidad de volver a hacer un matrimonio. Cada miembro de la pareja debe tener en cuenta que se une a otra con una historia determinada y un contexto que no se va a poder evitar como puede ser una persona viuda o divorciada, con hijos, etc.

5.-Re-matrimonio: es muy importante que el re-matrimonio sea celebrado. Los hijos van a tener que responder a la autoridad de sus padres naturales, y también a su padrastro o madrastra en el hogar. No es positivo el reemplazo de un progenitor por un padrastro a madrastra, salvo en determinadas ocasiones. Para los hijos esta etapa es difícil, ya que deberán acostumbrarse a vivir en dos hogares, con sus correspondientes reglas.

6.-Familia reconstruida estabilizada: Hay una estructura clara y la familia se ha estabilizado. Pueden aparecer hijos de la nueva pareja. Esta aparición que puede acarrear la sobreprotección de los hijos anteriores por miedo al abandono.

7.-Anulación de la pareja coparental: el divorcio definitivo, debido al crecimiento, madurez y autonomía de los hijos, es la consecuente disolución de la pareja parental aparte de la marital que ya se debería haber separado a esta altura del ciclo.

DIAZ USANDIVARAS, (1986) en cuanto al tema de divorcio y reconstrucción familiar, menciona que durante y después de un proceso semejante como la separación y el divorcio, la familia se desorganiza, ya que atraviesa por un gran problema, lo que da como resultado una comunicación conflictiva.

Algunos ex-cónyuges se involucran intensamente con sus hijos, y a la vez se enfrentan a variados tipos de sentimientos como lo son la ira, la culpa, sentimiento de pérdida, alivio etc. Es necesario conservar o recuperar la confianza en sí mismos para poder enfrentarse a las necesidades de sus hijos sin la compañía de su cónyuge

Las redes sociales de apoyo también van ser modificadas por parte de los hijos y de los cónyuges. Algunos amigos se conservan, pero también se incorporan nuevos. Esto contribuye al caos familiar y a la consecuente necesidad de reorganización.

Haynes (1995) comenta que los sujetos divorciados o separados, muestran un mayor estrés, sentimiento de soledad y su función inmunológica se encuentra más empobrecida que los individuos casados.

La soledad emocional que presentan se debe a la pérdida de una figura de apego tan importante como es un cónyuge, a la carencia de una relación afectiva significativa, pero no siempre aparece soledad en las separaciones o divorcios.

Hay una vulnerabilidad a la soledad en base al grado de dependencia que tenga un sujeto de alguien fundamental en sus relaciones sociales. Pero la soledad no tiene efecto por sí sola, sino que necesita que se presenten ciertas circunstancias en el medio.

De importancia es el autoconcepto que cada uno tiene sobre sí mismo para que se produzca un sentimiento de soledad. La pérdida o ausencia de determinadas relaciones, como es el matrimonio, conlleva a la reconstrucción del autoconcepto, ya que es necesario reconstruir el proyecto de vida que uno había armado para y con esa persona

El sentimiento de soledad acarrea diferentes tipos de emociones: incertidumbre (ansiedad), miedo, dolor, sufrimiento, infelicidad, sentimiento de vacío, sentimiento de privación por falta de una relación íntima, sentimiento de abandono. Además se sienten socialmente rechazados, no querido, abandonado por los otros.

DIVORCIO Y TERAPIA

Hercovici (1998) señala que generalmente no se indica terapia en los casos divorcio o disolución inminente de la pareja, pero hay ciertas familias que necesitan una asistencia especializada. Por ejemplo, en el caso que sea necesaria una terapia de pareja por los niños. Cuando se habla de pareja en este caso no se hace referencia a la pareja marital (marido-mujer), sino a la pareja parental que es necesario reforzar. O sea, divorciar a los esposos y casar a los padres.

En este tipo de terapias las temáticas son diferentes a las de la terapia de pareja marital. Se busca fortalecer a la pareja parental, para ayudarlos a crecer y pasar de una etapa a otra, proponiendo una unión de la pareja hasta la madurez de sus hijos.

En el caso en el que llegar a un acuerdo sea complicado, se recomienda hacer una "mediación", en la que contamos con la presencia de un tercero profesional imparcial (mediador) que ayudará a que las partes se pongan de acuerdo entre sí. Los distintos temas a negociar en una mediación pueden estar relacionados con la toma de decisiones sobre: los bienes a repartir, las aportaciones económicas para los gastos, el cuidado de los hijos.

En cuanto a los hijos se puede recibir ayuda por parte del mediador para:

- decidir la residencia de los hijos.
- organizar el tiempo que los hijos pasarán con cada padre.
- armar un calendario semanal o mensual (cómo cada uno va a compartir el tiempo con los hijos).
- armar un calendario de vacaciones.
- decidir con quién pasarán los días festivos.

- considerar los derechos y necesidades en relación a la familia extensa (abuelos, tíos, primos).
- decidir sobre temas educacionales y de salud (colegio, actividades extras, cobertura social).

Es importante que en la terapia individual, el progenitor divorciado elija algo que hacer en donde se le da prioridad a los hijos, ya que se ha comprobado que los progenitores que se desempeñan bien con sus hijos logran un mejor ajuste tras la separación. Se ayuda al progenitor a recuperar o conservar su competencia y a tomar conciencia sobre los aspectos que resultan difíciles para los niños tras la separación o divorcio. Es fundamental la prioridad de los hijos porque ellos son más vulnerables.

En el caso de un divorcio difícil o destructivo, surge la necesidad de un tratamiento dirigido a la coparentalidad de los ex-esposos, y a la consecuente reorganización de las relaciones recíprocas de éstos y con sus hijos; se prioriza el bienestar de los hijos. Además se pretende controlar la violencia.

En los divorcios constructivos se centra la atención en el estrés que surge (descuido de las responsabilidades parentales, disputas desenfrenadas, reclutamiento de los hijos buscando que tomen partido). Pero también se trabajan otros puntos como: la aceptación del fin del matrimonio, lograr una relación funcional post-divorcio, lograr un ajuste emocional y cognitivo (que cada uno reconozca su contribución a la ruptura), encontrar un apoyo social, dar explicación a los niños acerca de que ellos no causaron el divorcio ni pueden reconciliar a sus padres, lograr un ajuste parental buscando separar los sentimientos negativos hacia el ex-esposo de la tarea común coparental, además se busca una adaptación a la vida y un bienestar físico.

Otro punto a trabajar en una terapia es el hecho de la reorganización familiar luego del caos que se produjo con la ruptura.

Por otra parte es importante conocer como protegen las leyes a los hijos y hasta donde pueden llegar los padres divorciados, para ver de que manera afectará a los niños estas reglas, por lo que a continuación tocaremos ese tema

3.4 DERECHOS DE LOS CÓNYUGES Y LOS HIJOS JURIDICAMENTE

Los efectos de la separación y el divorcio pueden ser personales o patrimoniales y se producen tanto con respecto a los propios cónyuges, como con respecto a los hijos del matrimonio y se pueden regular por los propios cónyuges. En caso de desavenencias, será el Juzgado el que los determine.

Para regular los efectos de la separación o el divorcio, cuando se soliciten de mutuo acuerdo, los cónyuges deberán adjuntar a la demanda un Convenio Regulador. En el caso de ser necesaria la vía contenciosa el citado convenio se sustituye por unas Medidas que dicta el Juez, vinculantes para ambos.

Tanto el Convenio como las Medidas deberán contener la regulación concreta sobre los siguientes aspectos: Hijos, custodia de los mismos, domicilio, pensión por alimentos, visita a los hijos por parte del no custodio, pensión compensatoria para el cónyuge y adjudicación de los bienes del matrimonio.

Como se ha indicado, el Convenio Regulador o en su caso, si no se ha llegado a un acuerdo, las Medidas dictadas en Sentencia por el Juez, deben contener una regulación con respecto a los hijos del matrimonio, sobre todo si son menores de edad. Por tanto, deberá de establecer una normativa a seguir que contemplará al menos los siguientes extremos:

1.- Patria potestad:

El Código Civil no recoge una definición de lo que se entiende por patria potestad, delimitando únicamente los siguientes derechos y deberes que la comprenden: velar por los hijos, tenerlos en su compañía, alimentarlos, educarlos, procurar una formación integral, representarlos y administrar sus bienes.

Antes de la modificación del Código Civil, era únicamente el padre quien la ostentaba. En la actualidad, y tras su reforma, será compartida por ambos progenitores, pudiendo decidir cualquiera de ellos al respecto de la educación, la alimentación y los bienes de los hijos.

En casos especiales los padres pueden ser privados de las patria potestad (abuso de los hijos, dedicarlos a la prostitución, etc), si bien, nuestra legislación no da una lista de supuestos en los que quepa la privación de la patria potestad. Por dicho motivo serán los Jueces los que establezcan en qué casos corresponde acordarla.

Cuando se produce el divorcio o la separación, la patria potestad normalmente será compartida, salvo que se den circunstancias especiales como las arriba mencionadas.

2.- Custodia:

Es la facultad y obligación de cuidar al hijo menor de edad, en su vida cotidiana.

En caso de separación uno de los padres será el que tenga atribuida la custodia del hijo. Será, por tanto, el custodio el encargado de darle de comer, de vestirlo, llevarlo al colegio, al médico, etc. En resumen, el que atienda al menor en todo aquello que se refiera a su vida cotidiana.

3.- Pensión de alimentos para el hijo:

El padre o madre no custodio deberá entregar mensualmente una pensión de alimentos para el hijo.

La cuantía de ésta depende de los medios de vida con los que hasta ese momento hayan contado, del sueldo del obligado al pago, de las necesidades del hijo, etc.

No dice la Ley nada al respecto a estas cantidades, ni fija porcentajes ni dato cuantitativo alguno, siendo los Jueces, si no hay convenio, los que se encargan de regular la cuantía.

La obligación de satisfacerla se extiende hasta el momento en que el hijo cuente con medios de vida propios y suficientes, pudiendo por tanto ir más allá de la mayoría de edad de éste

4.-Visitas para el no custodio:

El padre o la madre no custodio, tienen derecho a tener en su compañía a sus hijos durante un tiempo al mes. Normalmente, se conceden los fines de semana alternos, y la mitad de las vacaciones escolares, si bien, en estos momentos hay asociaciones que luchan por lo que se ha dado en llamar la "custodia compartida".

La custodia compartida supone igualar los tiempos que el menor pasa con cada uno de sus progenitores. Ello no implica, por ejemplo, que tenga que vivir cada semana con uno, sino que, combinando los días festivos con los laborales, se llegue a una fórmula de equiparación de tiempos.

5.- Pensión compensatoria

El cónyuge que esté en mejor situación económica deberá entregar al otro una pensión mensual (aunque se puede pactar la entrega de una cantidad) siempre teniendo en cuenta la cuantía del salario que perciba el obligado a su

pago, la dedicación a la familia del cónyuge con desequilibrio económico, su posibilidad de acceso al mundo del trabajo, etc.

Esta pensión cesará si el que la percibe vuelve a contraer matrimonio, convive con otra pareja de forma estable, comience a trabajar, o bien venga a mejor posición económica.

6.- Uso de la vivienda y ajuar familiar

La vivienda se atribuye a los hijos menores de edad, y consecuentemente, el uso de la vivienda le corresponde al cónyuge custodio, es decir, al que se queda con los hijos, puesto que es éste el que tiene la obligación de su guarda. El ajuar doméstico se queda normalmente a disposición de quien tiene el uso del domicilio conyugal.

7.- Bienes comunes del matrimonio y su reparto.

Todos los bienes comunes del matrimonio se dividen por mitades partes entre ambos. Los cónyuges pueden hacer las adjudicaciones de bienes como deseen.

Si no llegan a un acuerdo será el Juzgado el que lo haga a petición de uno de los cónyuges.

8.-Cumplimiento de las sentencias de separación y divorcio. Su ejecución.

Nuestra legislación en materia de divorcio no contempla normas específicas para las ejecuciones de Sentencias en caso de su incumplimiento por cualquiera de las dos partes.

En más ocasiones de las que sería deseable, los cónyuges incurrir en el incumplimiento de sus obligaciones. Especialmente frecuente es el impago de pensiones o el incumplimiento del régimen de visitas. En estos casos el Juzgado puede requerir al infractor para que cumpla, si bien, al no haber normas específicas para obligar al cumplimiento en materia de familia, habrá que acudir a las normas generales para la ejecución de Sentencias, con las dificultades que su práctica conlleva en estos casos.

9- La nulidad matrimonial..

Los efectos de la nulidad son los mismos que los de la separación y divorcio, pero se produce una "ficción jurídica" ya que se entenderá que, a partir del momento en que se decreta la nulidad, el referido matrimonio nunca existió.

10.- Abuelos como custodios en defecto de los padres.

En casos especiales, cuando los padres no son aptos para el cuidado de los menores, el Juez puede encargar la custodia a los abuelos o a cualquier familiar.

Si los padres obstaculizaran la función de custodia que en estos casos ejercen otros familiares, habría que denunciarlo ante el Juez para la solución del conflicto.

11.- La escuela y los hijos.

Los equipos directivos, profesores, psicólogos y demás personal de los centros escolares, deben ser extremadamente prudentes y cautos en estos casos, pues es frecuente que los padres separados o divorciados intenten utilizar a los hijos como armas arrojadas, uno contra el otro, o como moneda de cambio.

En ocasiones pueden pretender utilizar el colegio en su favor, por ello, si se observan situaciones evidentes de manipulación, se debe acudir al Juez de menores, y ponerlo inmediatamente en conocimiento del mismo, para que cese la situación.

Un problema que suele darse con alguna frecuencia en los colegios es la desinformación con respecto al rendimiento escolar del hijo ya que como el boletín de notas se le entrega al custodio, el no custodio puede quedarse sin conocerlas.

Para evitar estas situaciones, el colegio debería entregar el boletín por duplicado. El procedimiento a seguir está regulado legalmente y es conocido por los equipos directivos de los centros.

En cuanto a cómo debe de actuar la escuela hasta que se dicta la correspondiente Sentencia, hay que decir que es al progenitor con el que conviva el menor al que habrá de darse toda clase de información con respecto al hijo, pero, sin olvidar, que mientras no exista una sentencia que establezca lo contrario, ambos padres tienen los mismos derechos y obligaciones con respecto al hijo menor.

12.- El rapto del menor.

Cuando se produce el rapto de un menor por uno de los padres, al ser un delito, es la policía y el Juzgado el que se pone en funcionamiento para su búsqueda.

Si el colegio tiene sospechas de que uno de sus alumnos pueda haber sido retenido o raptado por uno de sus padres deberá de ponerlo en conocimiento del Juzgado inmediatamente.

Hasta aquí se habló de los derechos y obligaciones de los padres con respecto a los hijos jurídicamente, en caso de existir un divorcio o separación. Sin embargo ¿qué pasa con ellos sentimentalmente? A continuación hablaremos del tema.

3.5 EFECTOS EN LOS HIJOS DE PADRES DIVORCIADOS O SEPARADOS

Un divorcio es una situación dolorosa para todos los involucrados, no hay manera de salir de él sin pagar cierta cuota de dolor. Quienes pagan especialmente son los niños. Por lo que es importante tomar en cuenta todos y cada uno de los detalles que se involucren en este tema ya que es el problema medular por lo cual se lleva a cabo este estudio.

Enseguida mencionaremos algunos efectos que pueden presentarse en los niños, al pasar por un divorcio, según Dolto Françoise (1989).

Los expertos están de acuerdo en que los niños menores de tres años y los niños ya muy mayores son los que mejor entienden la situación de un divorcio y quienes se adaptan más rápidamente a los cambios que ello conlleva.

No todos los padres que se están divorciando se preocupan acerca del efecto que el divorcio tendrá en sus hijos. Algunos se preocupan principalmente por sus propios problemas, y otros a la vez están concientes de que son las personas más importantes en la vida de sus hijos.

Los padres se pueden sentir o desconsolados o contentos por su divorcio, pero invariablemente los niños se sienten asustados y confundidos por la amenaza a su seguridad personal. Algunos padres se sienten tan heridos y abrumados por el divorcio que buscan la ayuda y el consuelo de sus hijos. Los hijos no pueden entender el divorcio y los padres deben explicarles lo que está pasando, cómo afecta y cuál será su suerte.

Los hijos pueden creer que son la causa del conflicto entre sus padres. Muchos niños tratan de hacerse responsables de reconciliar a sus padres y muchas veces se sacrifican a sí mismos en el proceso. La pérdida traumática de

uno o de ambos padres debido al divorcio puede hacerlos vulnerables a enfermedades físicas y mentales.

En ocasiones el niño piensa que él es culpable de lo que está ocurriendo, que sus padres ya no lo quieren, que es poco importante para ellos (pues no es tomado en cuenta como una persona que está en medio de la crisis), sino por el contrario un objeto que es manipulado por los deseos e intereses egoístas de los padres.

Existen casos, en los cuales, cuando el niño es adulto y tiene la oportunidad de formar un hogar, tiende a repetir los mismos patrones que vivió. Se cree que es por que los padres delegan a los hijos una herencia de bendición o maldición. Ya que los hijos enfrentan sus propios conflictos además de la crisis de sus padres. En el divorcio algunos padres hacen uso de sus hijos como elementos de venganza, son manipulados, ignorados como personas y reducidos a la calidad de objetos. El niño que está atravesando el divorcio de sus padres, necesita de alguien de fuera "confiable" en quien depositar sus ansiedades y temores.

Los padres deben percatarse de las señales de estrés persistentes en sus hijos. Estas señales pueden incluir la falta de interés en la escuela, por los amigos. Otros indicios son el dormir muy poco o demasiado, el ser rebeldes y argumentativos con los familiares.

Algunos niños cuando están creciendo, les da miedo enfrentarse a las cosas nuevas solos, por eso es necesario que ellos sepan que cuentan con el apoyo incondicional de sus padres, es muy fácil que un niño se retraiga y se meta en su propio mundo, no les es muy fácil entender los problemas de los padres y se deprimen muy fácil, por eso mismo los padres deben conocer muy bien a sus hijos y deben saber como reaccionan ante los problemas difíciles que se les presentan. Los padres deben estar concientes de que sus hijos van a sufrir con un divorcio por eso es necesario que sepan como explicarles lo que está pasando y más que nada hacerles ver que nos es por ningún motivo culpa de ellos.

Los niños han de saber que su mamá y su papá seguirán siendo sus padres aún si el matrimonio se termina y los padres no viven juntos. Las disputas prolongadas acerca de la custodia de los hijos o el presionar a los niños para que se pongan de parte del papá o de la mamá le pueden hacer mucho daño a los hijos y puede acrecentar el daño que ya de por sí les hace el divorcio.

Se considera que el divorcio es un evento y proceso doloroso para todos los niños y que repercutirá de una forma u otra en el desarrollo de éste tanto en el proceso, como también en su desarrollo posterior sí es que no logra superar este evento.

El divorcio se traduce en el niño como una pérdida parcial y separación de una relación con los padres, ya que de alguna forma estarán ambos padres ausentes (tanto el padre de la custodia, que estará deprimido y ocupado, y el que no tiene la custodia, que también se mostrará deprimido y además estará apartado físicamente). Todo ello le provocará confusión, angustia, tristeza y enojo contra uno de los padres o con ambos, por lo que se puede decir que el niño está en una fase de duelo.

Cabe mencionar que dependiendo de las características propias del niño y de su medio logrará superar y resolver esta situación conflictiva. considerándose las siguientes variables:

- La edad y nivel de desarrollo antes del divorcio.
- La naturaleza del ambiente y las interferencias de desarrollo antes del divorcio.
- Capacidad y habilidad de los padres para mantener al niño fuera de las hostilidades del matrimonio y divorcio.
- Características de personalidad del padre con y sin la custodia.
- Apoyo de otros miembros de la familia y amigos cercanos, en los que el niño pueda confiar y que en ocasiones puedan apoyar al padre con la custodia.

Un divorcio o una separación traen como consecuencia, trastornos para todos los integrantes de la familia. A pesar de que son los esposos los que se separan, los hijos también se ven seriamente afectados por la situación de ruptura de sus padres. Por eso es necesario considerar algunas responsabilidades para el bienestar emocional de ellos y un tema clave es el que tiene que ver con el momento y la forma de comunicarles a los niños que mamá y papá se van a separar.

Los hijos en casi todos los casos de divorcio son las víctimas principales, son los que reciben el peor de los castigos y sufren las consecuencias más graves derivadas del divorcio y los padres en la mayoría de los casos no piensan en los

daños que causarán en sus hijos, creen que con el paso del tiempo o de los años los niños entenderán lo que pasó, pero en realidad esto no sucede por que cuando pasa el tiempo los niños ya están demasiado lastimados y ya tiene demasiados resentimientos. No es intencional de parte de los padres causar este daño a sus hijos, lo que pasa es que están tan poco informados que no saben las consecuencias de sus actos por eso es muy recomendable que antes de la decisión de separarse acudan a personas profesionales como; psicólogos, terapeutas familiares, sacerdotes, etc. para que puedan tener una formación válida y sepan que hacer con sus hijos, como hablarles, como tratarlos sin que se sientan compadecidos. (Garcia Topete 1996).

Los niños de padres divorciados vienen en toda clase de tamaños y estados emocionales. Algunos quedan marcados de por vida, y otros logran adaptarse bien. ¿Qué determina la manera de responder de los niños al divorcio? La edad y el sexo son un factor, pero no hay edad "buena" para el divorcio. Mucho más trascendentales que la edad y el sexo son las relaciones entre los padres y las relaciones entre el niño y ambos padres, antes del divorcio, durante el divorcio y después del divorcio. (Johnson Laureen y otros 1992)

La mayoría de las veces la gente piensa que la edad es un factor importante en los niños para que no salgan tan dañados de la situación que viven con el divorcio, sin embargo, no es así, ya que la edad, como el estatus o el sexo, no tienen nada que ver, los niños se dañan de igual manera. El divorcio es un problema familiar y al igual que a los padres les afecta a los niños, sean grandes o chicos, es algo que se está viviendo en el seno familiar y todos los que están dentro salen lastimados.

3.6 POSIBLES REACCIONES DEL NIÑO

Dado el elevado número de separaciones entre parejas que se producen hoy en día, son muchos los niños afectados por esta situación. Esta situación ha dejado de ser excepcional para pasar a ser bastante habitual

Además del shock emocional para los padres que supone una ruptura sentimental, éstos cargan con el miedo de cómo toda esa situación repercutirá en sus hijos.

Las consecuencias que sufre el hijo de padres separados estará más relacionado con las desaveniencias familiares previas y asociadas a la separación y con el papel que hacen jugar al niño en la separación más que con la propia separación.

Esto, junto con la edad y la madurez del propio niño condicionarán la forma cómo esta separación influirá en su desarrollo.

Algunos autores como: Ramirez et al., en su revista Psicológica "Creencias infantiles sobre la separación parental" (1998) puntualizan algunas reacciones que pueden tener los niños durante este proceso:

Reacción de ansiedad, e incluso angustia, durante el conflicto y tras la separación de los padres. Suelen sentir miedo.

Lloran a menudo y esto les tranquiliza. Hay que acompañarles en ese momento, y favorecer esa expresión del dolor que sienten.

Insisten una y otra vez en el deseo de que los padres vuelvan a estar juntos. Hasta que no aceptan que esto no es posible, se muestran muy tristes e infelices. Acabarán aceptando que esto no es más que una fantasía.

Algunos se acuerdan del otro progenitor, cuando el que está con ellos les regaña; y desean tanto estar con el otro, que incluso pueden llegar a pensar en escaparse de casa. Llegan a idealizar más al otro progenitor, al ausente, pues sólo recuerda los buenos ratos pasados con éste, Probablemente, aparezcan trastornos en el sueño y en la alimentación

Así pues, cuanto más pequeño es el niño, dispone de menos mecanismos para elaborar lo que está pasando. En consecuencia, suelen aparecer manifestaciones de ello a través del cuerpo, molestias abdominales, vómitos, dolores de cabeza.

Cuando el niño es algo mayor puede sentirse la causa de dicha separación y, por tanto, sentir gran culpabilidad. Suelen aparecer depresiones con fases más agresivas, repercusiones en el rendimiento escolar, regresiones a edades anteriores (vuelven a surgir comportamientos anteriores, de más pequeños).

En niños ya más mayores, suele desarrollarse una hipermadurez en parte positiva, pero a la vez peligrosa que pretende sustituir al progenitor ausente.

A continuación se muestran Estadísticas de Divorcios proporcionadas por el INEGI, en toda la República Mexicana, en donde se clasifica por causas del divorcio, diferencia edad de los divorciantes y el sexo.

Estadísticas de divorcios en México (2005)

Causas de divorcio	Total	Persona que lo solicita			A favor de quien se resuelve		
		Hombre	Mujer	Ambos	Hombre	Mujer	Ambos
		Total	47	11.2	18.7	70.1	11.1
	939						
Mutuo consentimiento	31	NA	NA	100.0	NA	NA	100.0
Separación del hogar conyugal ^a	7 763	42.5	57.5	NA	42.6	57.4	NA
Abandono del hogar	5 111	40.7	59.3	NA	40.7	59.3	NA
Negativa a contribuir al sostenimiento del hogar	992	4.9	95.1	NA	4.9	95.1	NA
Sevicia, amenazas e injurias	985	21.9	78.1	NA	21.9	78.1	NA
Incompatibilidad de caracteres	660	43.2	56.8	NA	42.1	57.9	NA
Adulterio	501	40.7	59.3	NA	40.5	59.5	NA
Otras causas ^b	562	20.7	79.3	NA	21.0	79.0	NA

NOTA: En las distribuciones se excluyó el no especificado.

^a Incluye: separación del hogar conyugal por causa que justifique el divorcio y la separación de los cónyuges por dos años o más, independientemente del motivo.

^b Incluye: alumbramiento ilegítimo; propuesta de prostitución; incitación a la violencia; corrupción y maltrato a los hijos; enfermedad crónica o incurable y la impotencia incurable; enajenación mental incurable; declaración de ausencia o presunción de muerte; acusación calumniosa; haber cometido algún delito infamante; hábitos de juego, embriaguez, drogas; cometer acto delictivo contra el cónyuge; la bigamia; y cuando un cónyuge haya pedido el divorcio o nulidad del matrimonio por causa que no haya justificado.

NA No aplicable.

FUENTE: Sitio del INEGI en Internet: www.inegi.gob.mx

Relación divorcios/matrimonios (Por 100 matrimonios)

Indicador	1971	1980	1990	2000	2001	2002	2003
Relación divorcios / matrimonios	3.2	4.4	7.2	7.4	8.6	9.8	11

Fuente: Sitio del INEGI en Internet: www.inegi.gob.mx

Distribución porcentual de los divorcios por diferencias de edad entre los divorciantes

	1990	1995	2000	2002	2003
Divorcios registrados	46 481	37 455	52 358	60 641	64 248
Edad igual	16.8	13.2	15.5	10.3	10.4
El hombre es mayor de 1 a 2 años	21.1	22.3	21.9	22.3	22.3
El hombre es mayor de 3 a 5 años	24.2	24.5	23.1	23.8	23.7
El hombre es mayor de 6 a 10 años	13.4	13.8	12.7	13.6	13.7
El hombre es mayor por 10 años	8.7	7.8	8.5	8.4	8.6
La mujer es mayor de 1 a 2 años	8.4	9.8	9.5	11.5	11.6
La mujer es mayor de 3 a 5 años	4.5	5.2	5.2	6.5	6.5
La mujer es mayor de 6 a 10 años	1.6	2.1	2.0	2.5	2.5
La mujer es mayor por 10 años	1.3	1.3	1.6	0.9	0.9

Fuente: Sitio del INEGI en Internet: www.inegi.gob.mx

Edad media al divorcio por entidad federativa de residencia habitual de los divorciantes según sexo, 2001-2003

Entidad federativa	Año 2001		Año 2002		Año 2003	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	36.4	33.7	36.6	33.9	37.0	34.2
Aguascalientes	35.3	33.2	35.5	33.4	34.9	33.0
Baja California	36.5	33.9	36.9	34.3	37.1	34.2
Baja California Sur	35.3	32.3	35.2	32.7	36.8	33.2
Campeche	35.8	32.6	35.3	33.0	36.0	33.5
Coahuila de Zaragoza	34.7	32.4	37.1	34.1	37.4	33.9
Colima	37.0	33.5	35.4	31.8	36.4	32.8
Chiapas	35.3	31.7	36.0	33.6	36.7	34.1
Chihuahua	35.6	33.2	38.1	35.7	38.5	35.9
Distrito Federal	37.9	35.2	35.4	32.7	36.8	33.6
Durango	35.3	32.4	34.6	32.0	35.3	32.9
Guanajuato	34.4	32.1	36.6	33.6	37.5	34.4
Guerrero	36.4	33.1	37.0	33.6	38.1	34.9
Hidalgo	36.8	33.9	36.1	33.4	36.5	33.9
Jalisco	36.3	33.8	36.5	34.2	36.8	34.6
México	36.6	34.2	35.8	32.5	36.0	32.8
Michoacán de Ocampo	35.4	32.2	36.5	34.2	36.8	34.6
Morelos	39.8	36.0	38.1	35.7	38.9	35.5
Nayarit	38.0	34.9	37.1	33.9	36.5	33.1
Nuevo León	35.2	32.7	35.3	32.8	35.6	33.3
Oaxaca	36.8	33.9	37.1	34.8	37.1	34.7
Puebla	36.7	34.2	37.4	35.1	37.8	35.4
Querétaro de Arteaga	36.7	34.0	37.1	34.8	37.1	34.5
Quintana Roo	35.3	32.1	35.6	32.3	35.9	33.4
San Luis Potosí	37.0	35.0	36.7	34.3	37.5	34.6
Sinaloa	37.8	34.5	38.2	34.8	38.1	35.0
Sonora	35.2	32.5	35.5	32.9	36.3	33.4
Tabasco	35.6	33.0	37.2	33.3	37.4	33.9
Tamaulipas	36.6	33.6	36.8	33.9	37.3	34.4
Tlaxcala	36.6	33.1	36.1	33.2	38.1	34.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	37.9	34.6	38.5	35.2	38.1	34.7
Yucatán	35.1	32.9	35.4	32.9	35.8	33.3
Zacatecas	34.6	32.0	35.2	32.5	36.1	33.1

Fuente: Sitio del INEGI en Internet: www.inegi.gob.mx

Hasta aquí se cierra el capítulo de Divorcio, y los efectos que este puede desencadenar, enseguida hablaremos del TEST. El cual se utilizó para esta tesis, describiendo, su método, aplicación, interpretación y sus características Psicométricas.

CAPITULO IV (INSTRUMENTO APLICADO "PAI")

Empezaremos por describir esta prueba (PAI) ya que es importante mencionar que tiene un gran valor de diagnóstico, con ella se puede conocer un aspecto muy importante como es el autoconcepto, el cual es reflejado por el niño al aplicarle la prueba, además de ser un método con gran fiabilidad y validez. Posteriormente mencionaremos las instrucciones y la manera de cómo puede ser aplicada e interpretada esta prueba, así como sus características Psicométricas.

4.1 DESCRIPCION DEL TEST

Los autores de esta escala de Percepción del autoconcepto infantil (PAI). En (1990) son: AURELIO VILLA SANCHEZ y su colaboradora ELENA AUZMENDI ESCRIBANO, ambos son fundadores de "La Fundación Horreum Fundazioa", dedicada a investigar y mejorar resultados en educación, en la actualidad, la primera es experta en educación educativa y el segundo es vicerrector de Innovación Pedagógica en la Universidad de Debusto, en la cual se desempeña como director y Profesor de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y Catedrático de Investigación Educativa.

Esta prueba nace debido a el interés por la creación de una escala de medición de autoconcepto en el ámbito preescolar, con características en castellano.

Esta prueba es de fácil aplicación y corrección. Consta de 34 ítems cada uno de los cuales consiste en un dibujo en el que hay un grupo de niños o niñas en una situación determinada (en el colegio, en un cumpleaños, etc) Dentro de la escena alguna de las figuras está realizando una actividad que podría ser calificada como representativo de un autoconcepto positivo y otra, u otras figuras están llevando a cabo la misma actividad pero en su matiz negativo, Por ejemplo, en uno de los ítems que representa a unos niños que están en clase hay unos que están distraídos y otros que están atentos a lo que ahí se dice. El niño ha de escoger a aquel con el que más se identifica. No se trata, por tanto, de una prueba de difícil aplicación ya que únicamente hace falta dar al profesor o a la persona encargada de aplicarla, unas instrucciones básicas para su administración.

Con respecto al elemento que se evalúa (autoconcepto) hay que decir que el PAI, mide diez aspectos constitutivos de la autoestima en los niños de preescolar y ciclo inicial, La revisión de la literatura sobre el tema y de las escalas existentes hasta este momento ha puesto de manifiesto que hay diez elementos importantes en este periodo.

- 1.- Autonomía, sentimiento de independencia.
- 2.- Seguridad, confianza en uno mismo en la realización de las tareas.
- 3.- Deportes, valía en la competición.
- 4.- -Familia, cómo se siente en su relación con la familia.
- 5.- Aula, el niño en el mundo escolar que hace poco ha comenzado.
- 6.- Social, relaciones sociales del niño.
- 7.- Sentimientos afectivos, cómo se siente generalmente (triste, alegre, etc.)
- 8.- Autovalía, sentido de competencia propia.
- 9.- Aspecto físico, apariencia física.
- 10.- Sentimiento de posesión, de amigos, objetos, etc.

Esta escala trata de superar el problema de la deseabilidad social. En muchas de las pruebas de autoevaluación cada ítem o pregunta consiste en dos dibujos, uno de ellos representa una situación "positiva" y el otro la misma situación pero "negativa". Los niños, en edad escolar, tienen cierta facilidad para distinguir entre lo que realmente piensan y lo que está socialmente aceptado. El niño, en este tipo de prueba, puede llegar a discriminar cuál es el cuadro que habrá de escoger para que su respuesta sea la que socialmente está mejor vista. El PAI trata de atenuar este posible problema no presentando las dos situaciones tan claramente diferenciadas. En lugar de haber dos cuadros separados (autoconcepto positivo y negativo), cada ítem es una escena, un único dibujo en el que escoger a uno de sus personajes denota valoración propia positiva y escoger a otro valoración negativa. Es decir, la distinción intenta no ser tan clara, con lo cual se pretende mitigar el efecto negativo que el ítem pueda tener.

4.2 INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN

APLICACIÓN

El PAI tiene dos modalidades de aplicación:

- 1).Individual.- Una persona adulta aplica la prueba a cada niño, uno por uno.
- 2). Colectiva.- Se administra la escala a un grupo pequeño de niños, de 8 a 10 cada vez.

Las instrucciones de aplicación en uno u otro caso son las siguientes:

A) APLICACIÓN INDIVIDUAL

La persona que aplica la prueba, ha de presentar al niño que está evaluando los treinta y cuatro dibujos de que consta la escala, dibujo a dibujo. Para cada uno ha de contar una historia que aparece escrita en la Hoja de Respuestas que tiene delante de él.

Por ejemplo, el ítem 1 dice: "Aquí hay dos niños. A éste (y señala el dibujo de la izquierda) su madre le está atando los zapatos. Este (señala el dibujo de la derecha) se los está atando solo ¿te ayuda tu madre a atarte los zapatos o te los atas tu solo?".

Ante la respuesta que el niño dé, a la pregunta que le hace la persona que aplica el test, el niño ha de rodear con un círculo una de las cuatro opciones de respuesta que tiene el ítem. En este caso debe señalar una de estas cuatro posibilidades.

- 1.- Me los ata siempre.
- 2.- Me los ata muchas veces.
- 3.- Me los ata pocas veces.
- 4.- Me los ato yo siempre.

Este procedimiento ha de seguirse ítem por ítem.

B) APLICACIÓN COLECTIVA.

El que aplica la prueba ha de ir introduciendo al grupo de niños que tiene delante (de 8 a 10 niños) los treinta y cuatro ítems de que consta la escala.

El proceso es el siguiente, una vez que se ha cerciorado de que todos los niños tienen delante suyo el dibujo No. 1 les ha de contar la historia que aparece escrita en la hoja de respuestas.

El proceso se ha de seguir con los treinta y cuatro ítems que consta el test (anexo en la siguiente hoja). El que aplique la prueba debe comprobar en cada ítem, que todos los niños van entendiendo bien las instrucciones y que han señalado uno de los dos dibujos.

A continuación mencionaremos las 34 preguntas que contiene el PAI.

1.- Aquí hay dos niños. A uno de ellos su madre le ésta amarrando los zapatos. El otro niño se los está atando él solo ¿Qué niño se parece más a ti?

2.- Aquí hay un niño que está jugando al balón con otros niños y hay también un niño que prefiere jugar solo, está haciendo un castillo en la arena. ¿Que niño se parece más a ti?

3.- Hay dos niños. A uno le gustan mucho los animales, está acariciando al perro, mientras que al otro le dan miedo los perros, prefiere no jugar con ellos. ¿Qué niño se parece más a ti?

4.- El padre y la madre han traído un regalo para uno de los niños pero no han traído ningún regalo para el otro niño. ¿Que niño se parece más a ti?

5.- Aquí hay un niño que se la esta pasando muy bien con su amigo, se está divirtiendo mucho, y hay otro niño que está más serio, está paseando solo. ¿Que niño se parece más a ti?

6.- Unos niños están paseando. Unos son guapos y otros son más feos. ¿Que niño se parece más a ti?

7.- Hay unos niños haciendo una carrera. Unos niños van a llegar de los últimos y otros van a llegar de los primeros. ¿Que niño se parece más a ti?

8.- Una niña está jugando con su madre y otra está jugando sola. ¿Que niño se parece más a ti?

9.- Un niño ha hecho bien el trabajo de clase y la profesora le ha dicho que esta bien, el otro niño lo ha hecho mal y la profesora se lo ha mandado repetir. ¿Que niño se parece más a ti?

10.- Dos niños están jugando a no caerse de la barra. Uno ha perdido el equilibrio y se va a caer. El otro va a llegar al final sin caerse. ¿Que niño se parece más a ti?

11.- Unos niños van paseando. Unos están muy bien vestidos, van muy limpios. Otros están más sucios. ¿Que niño se parece más a ti?

12.- A un niño sus amigos le están llamando para que juegue con ellos. A otro niño sus amigos no le llaman para jugar. ¿Que niño se parece más a ti?

13.- Unos niños están llorando, están tristes. Otros niños no lloran, están más contentos. ¿Que niño se parece más a ti?

14.- Estos niños han terminado el trabajo de clase. A uno le ha salido la casa muy bonita. Al otro niño no le ha salido muy bien. ¿Que niño se parece más a ti?

15.- Un niño está enseñando su habitación a su amigo. Tiene muchas cosas bonitas y el otro niño está asombrado, en su casa no hay cosas tan bonitas. ¿Que niño se parece más a ti?

16.- Un niño está ayudando a su madre a hacer la cama. El otro no ayuda en casa, tiene todo el armario desordenado. ¿Que niño se parece más a ti?

17.- Estos dos niños están haciendo un muñeco. A uno de los niños le ha salido muy bien pero al otro niño le ha salido mal, lo está tirando a la papelera. ¿Que niño se parece más a ti?

18.- Aquí hay un niño que se ha enfadado porque su compañero de clase le ha quitado un lapicero sin pedírselo, no le gusta compartir sus cosas. Al otro niño no le importa compartir sus cosas. ¿Que niño se parece más a ti?

19.- Hay dos niños. Uno tiene muchos amigos. El otro, el que está sentado, está solo, no tiene muchos amigos. ¿Que niño se parece más a ti?

20.- Hay unos niños. A unos les gusta pegarse. Al que está mirando no le gusta pelearse. ¿Que niño se parece más a ti?

21.- Estos dos niños han hecho un pastel de plastilina para su madre. A uno de los niños le ha salido muy bien. Al otro le ha salido más feo. ¿Que niño se parece más a ti?

22.- Estos niños están en clase. Unos son muy habladores y la profesora les está mandando callar. Los otros están haciendo la tarea que les ha mandado la profesora. ¿Que niño se parece más a ti?

23.- Estos niños están en la cama. Uno de ellos no pasa miedo por la noche, duerme tranquilamente. El otro está asustado, tiene miedo a la oscuridad. ¿Que niño se parece más a ti?

24.- Aquí hay dos niños vistiéndose. A uno su madre le está ayudando a atarse la camisa, el otro se la está atando él solo. ¿Que niño se parece más a ti?

25.- El padre está regañando a ese niño porque no quiere comer. Al otro niño no lo regañan. Se lo ha comido todo. ¿Que niño se parece más a ti?

26.- Hay unos niños trabajando en clase. Pero una niña está un poco aburrida. ¿Que niño se parece más a ti?

27.- Aquí hay un niño al que no le gusta compartir su helado. Al otro niño no le importa compartir su helado. ¿Que niño se parece más a ti?

28.- Ha llovido y estos niños están andando por la calle. A uno de los niños le gusta meterse por los charcos, no le importa ensuciarse. El otro niño prefiere no pasar por el charco, le gusta ir limpio. ¿Que niño se parece más a ti?

29.- Estos niños están armando un rompecabezas. La niña no sabe donde poner la pieza que tiene en la mano. La otra niña le está señalando dónde debe colocarla. ¿Que niño se parece más a ti?

30.- Hay unas niñas que están muy alegres. La otra niña, la que está sentada en blanco, está triste. ¿Que niño se parece más a ti?

31.- Estos niños están haciendo una carrera de sacos. Uno de los niños se ha tropezado y se ha caído. Los otros niños no se han caído. ¿Que niño se parece más a ti?

32.- Estos dos niños están haciendo la maleta porque se van de viaje. Uno es muy ordenado, mete la ropa muy bien doblada. El otro es más desordenado, mete las cosas de cualquier manera. ¿Que niño se parece más a ti?

33.- A estos niños les están sacando una foto. Unos son más delgados y otros son más gorditos. ¿Que niño se parece más a ti?

34.- Estos niños están en la playa. Unos prefieren no meterse al agua porque les da miedo. A los otros les gusta mucho bañarse. ¿Que niño se parece más a ti?

INTERPRETACIÓN

Las normas para corregir las pruebas e interpretar los resultados son las siguientes:

a. Aplicación Individual

El 1 significa el nivel más bajo de autoconcepto y el 4 el más alto en todos los items de la escala salvo en el No. 13 donde señalar la opción 4 sería sinónimo de autoconcepto bajo y señalar el 1 de autoconcepto alto.

Tras codificar este ítem en el mismo sentido que los demás (1=4, 2=3, 3=2, 4=1) se puede sumar la puntuación obtenida en cada uno de los 34 ítems y obtener una puntuación total de autoconcepto. Una mayor puntuación indica un nivel más alto de autoestima y una menor puntuación una valoración propia más negativa.

b. Aplicación Colectiva.

En cada ítem hay dos círculos, uno a la derecha y otro a la izquierda. El niño ha de señalar, en cada dibujo, uno de ellos.

Señalar el dibujo de la izquierda significa autoconcepto bajo y el de la derecha autoconcepto alto en los siguientes ítems:

Ítems No. 1, 2, 7, 10, 11, 14, 15, 18, 20, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 34.

Señalar el dibujo de la izquierda significa autoconcepto alto y el de la derecha autoconcepto bajo en los siguientes ítems:

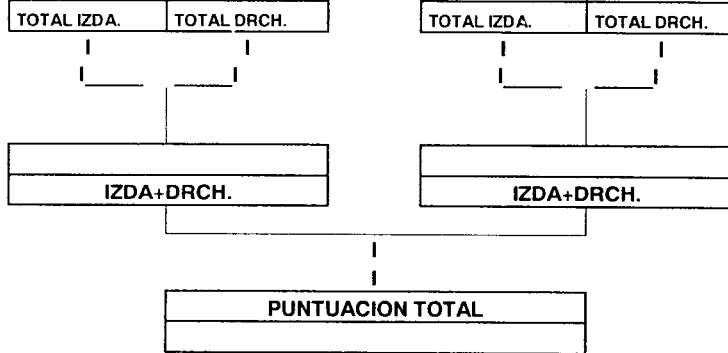
Ítems No. 3, 4, 5, 6, 8, 9, 12, 13, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 26, 32, 33.

Para facilitar esta labor, la persona que aplica la prueba, dispone de una hoja de respuestas donde ha de señalar, para cada ítem, la casilla que corresponda según el niño ha escogido, la opción izquierda o derecha. El resultado final se interpreta de modo que a mayor puntuación mayor autoconcepto y viceversa. A continuación se muestra la hoja de respuestas que se utiliza para calificar dicha prueba.

HOJA DE RESPUESTA FORMA COLECTIVA DEL PAI

NOMBRE _____

ITEMS	IZDA	DRCHA	ITEMS	IZDA	DRCHA
1	1	2	18	1	2
2	1	2	19	2	1
3	2	1	20	1	2
4	2	1	21	2	1
5	2	1	22	2	1
6	2	1	23	2	1
7	1	2	24	1	2
8	2	1	25	1	2
9	2	1	26	2	1
10	1	2	27	1	2
11	1	2	28	1	2
12	2	1	29	1	2
13	2	1	30	1	2
14	1	2	31	1	2
15	1	2	32	2	1
16	2	1	33	2	1
17	2	1	34	1	2



4.3 CARACTERÍSTICAS PSICOMETRICAS. FIABILIDAD Y VALIDEZ

El análisis de las características psicométricas del PAI se ha efectuado mediante estudios diferentes. Previo a ellos tuvo lugar una prueba piloto con el fin de depurar los ítems incluidos en el test.

Una vez realizada la prueba piloto y conducidas las modificaciones pertinentes se llevó a cabo el primer estudio de fiabilidad y validez de la escala definitiva en su forma individual, con cuatro opciones de respuesta, y en su forma colectiva, con dos alternativas de respuesta por ítem.

En este primer estudio, realizado en Febrero de 1990, se trabajó con una muestra compuesta por 380 alumnos, 180 niños y 200 niñas, de 5 y 6 años pertenecientes tanto a centros públicos como privados.

Las pruebas que se aplicaron, con el fin de fiabilizar y validar el PAI, son la forma individual y colectiva del mismo, así como otras tres escalas que se traducen y adaptan para tal propósito. Estas son:

- "The Martinek-Zaichkowsky Self-Concept Scale for Children" (Thomas J. Martinek y Leonard D. Zaichkowsky, 1977).
- "Preschool Self-Concept Picture Test" (Rosestelle B. Woolner, 1966).
- "Purdue Self-Concept Scale for Preschool Children" (Victor G. Cicirelli, 1973)

A todos y cada uno de los sujetos se les aplicó el PAI junto con uno de los otros tres instrumentos de medición del autoconcepto. Para ello la muestra se dividió del siguiente modo, se hicieron dos grupos, el primero contesta al PAI en su forma colectiva y el segundo en su forma individual. El primer grupo hubo de responder, además del PAI, otra prueba colectiva, el test de Martinek y Zaichkowsky. Por otra parte, a la mitad de los sujetos del segundo grupo se les aplica, además del PAI, la prueba de Cicirelli y a la otra mitad la de Woolner. La aplicación de las dos pruebas, en cada grupo, se hizo de tal modo que la mitad de los sujetos contestaron el PAI en primer lugar y la otra mitad lo hace detrás de la escala utilizada como criterio.

El objetivo principal del diseño de esta muestra era comprobar los siguientes aspectos.

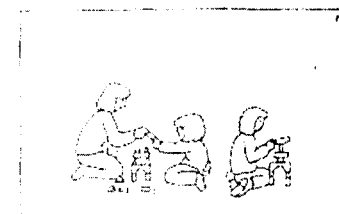
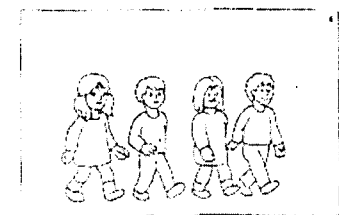
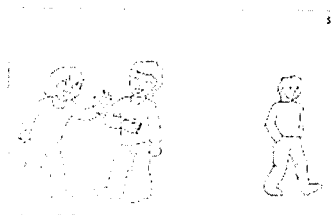
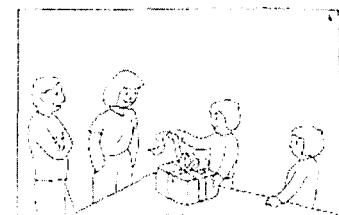
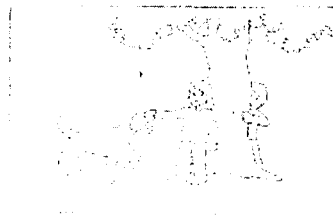
- 1.- La existencia o no de diferencias en la consistencia interna de la aplicación individual o colectiva del PAI.
- 2.- La existencia o no de diferencias en la fiabilidad o precisión de los resultados de las escalas cuando éstas se han aplicado sin que anteriormente el sujeto se haya sometido a algún test o cuando se contestan después de la realización de alguna otra prueba. Parece lógico pensar que el cansancio y/o aburrimiento y la falta de capacidad de atención de los niños durante el periodo de aplicación pueden incidir de modo negativo en los resultados.
- 3.- Correlacionar los resultados de las distintas pruebas como un indicador de validez. No hay que olvidar que todas ellas dicen medir autoconcepto. Si su asociación es importante significaría que todas están evaluando el mismo constructo.

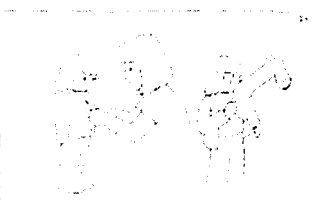
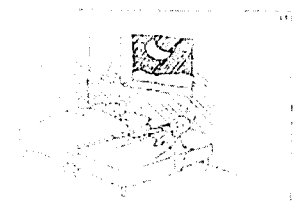
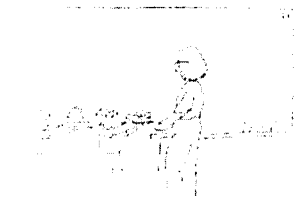
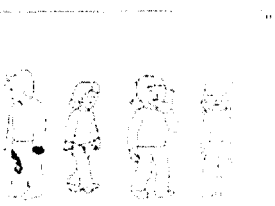
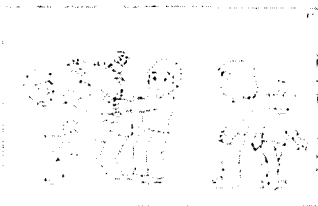
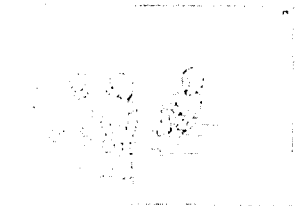
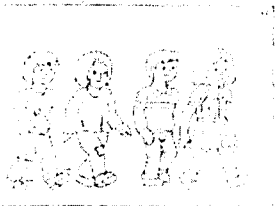
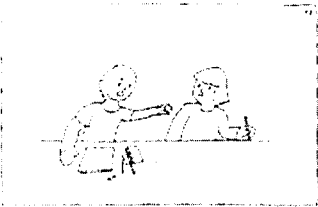
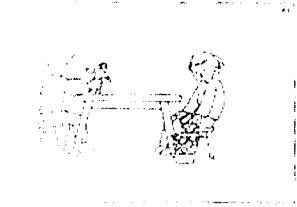
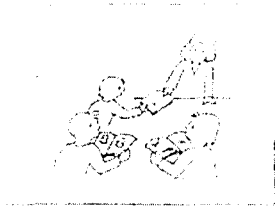
Los resultados obtenidos tras realizar los análisis pertinentes muestran:

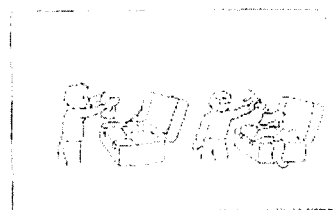
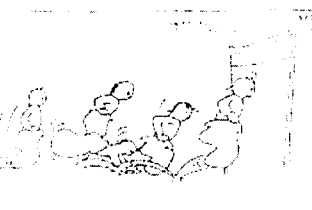
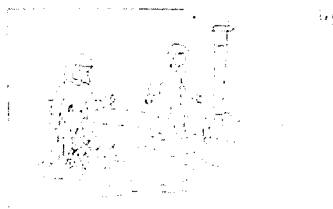
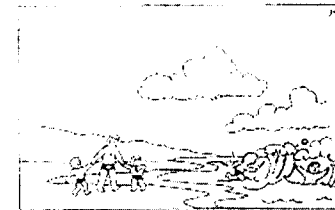
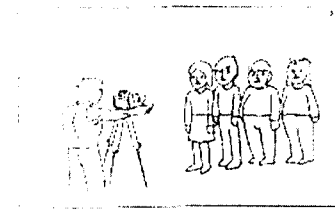
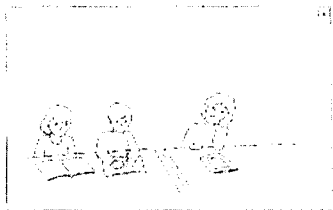
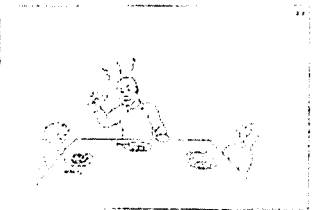
- En primer lugar, que el PAI, tanto en su forma individual como colectiva, presenta una consistencia interna altamente satisfactoria.
- En segundo lugar, se encuentran diferencias, tal y como se esperaba en la consistencia interna en función de si la prueba PAI (forma colectiva) se responde antes o después de otra escala de autoconcepto. Es decir cuando se aplica esta escala colectivamente no es conveniente que se pase ninguna prueba más. La atención del niño puede mantenerse para que responda a un test, pero no a más. Ya que en esta edad preescolar, la aplicación de dos pruebas consecutivas influye en la precisión de las mismas bien sea por cansancio o por la falta de capacidad de los niños para mantener la atención en cada uno de los items.
- En el caso de la aplicación individual, al estar una persona en contacto con el niño puede actuar como un agente motivador y activador de la atención del niño.

Con respecto a la relación existente entre el PAI y las otras tres pruebas de autoconcepto infantil utilizadas como criterio se obtiene que el PAI, en su forma colectiva, se asocia de un modo positivo e importante con la escala de Martinek-Zaichowsky, y en su forma individual, con el test de Cicirelli. No se observa, sin embargo, correlación importante entre la forma individual del PAI y la escala de Woolner. Este dato, sin embargo, no hace más que aportar nuevas pruebas a favor de validez del PAI dado que la prueba de Woolner trata de medir las discrepancias entre el autoconcepto real e ideal de los niños. Aspecto no evaluado por el test de Percepción del Autoconcepto Infantil.

Parece, por tanto, que el PAI, al igual que las otras dos pruebas con las que muestra asociación positiva importante, son escalas válidas para evaluar el autoconcepto general en la edad infantil entendido como compuesto por una serie de elementos que los constituyen (autonomía, seguridad, habilidad física, clima familiar, desenvolvimiento en el aula, relaciones sociales, sentimientos, autovalía, aspecto físico y posesión). Se anexa prueba.







CAPITULO V (METODOLOGIA)

5.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Impacta el divorcio al autoconcepto de los hijos de padres divorciados, con respecto a los hijos de padres que viven juntos?

5.2 OBJETIVO

Identificar si existen diferencias en cuanto al autoconcepto de niños de padres divorciados con respecto a hijos de padres que viven juntos.

5.3 TIPO DE ESTUDIO

Se considera *exposfacto*, por que es aquel que analiza un hecho consumado en donde no existe la manipulación de la variable independiente. En este caso únicamente se evaluó la variable dependiente (autoconcepto) sin intervenir en la variable independiente.

También es un estudio comparativo ya que se cotejan dos grupos para determinar si existe diferencia significativa entre ellos.

5.4 HIPOTESIS

HIPOTESIS DE INVESTIGACION

Existe una diferencia significativa de autoconcepto en los niños de 5 años 1 mes a 6 años 2 meses, que se desenvuelven en un hogar cuyos padres son divorciados, con respecto a los que sus padres viven juntos.

5.5 HIPOTESIS NULA

No existe una diferencia significativa de autoconcepto en los niños de 5 años 1 mes, a 6 años 2 meses, que se desenvuelven en un hogar cuyos padres son divorciados, con respecto a los que sus padres viven juntos.

5.6 IDENTIFICACION DE VARIABLES

Variable Independiente: Relación de los padres: Divorciados / Padres que viven juntos.

Variable Dependiente. Autoconcepto en niños de 5 años 1 mes a 6 años 2 meses.

5.7 DEFINICION DE VARIABLES

DIVORCIO: Es la decisión que toma una pareja de disolver su matrimonio por la vía legal.

AUTOCONCEPTO: Es la idea subjetiva que el niño tiene acerca de lo que el mismo cree que es.

5.8 DEFINICIONES OPERACIONALES

Hijos de padres divorciados: Son niños de padres que atravesaron por un divorcio y cuya separación tiene a el momento de la investigación de 1 a 3 años.

Hijos de familias integradas: Son niños pertenecientes a familias estables, cuyos padres permanecen juntos a la fecha.

Autoconcepto: Los puntajes obtenidos en la escala (PAI) que mide percepción del autoconcepto infantil.

5.9 ESCENARIO

El instrumento (PAI) fue aplicado de manera individual, sin ninguna distracción, teniendo el mobiliario y espacio adecuado para su aplicación, es decir un salón de clases iluminado, con sillas y mesas adaptadas a los niños de edad preescolar, además de que se les proporciono un lápiz para contestar la prueba.

5.10 SELECCIÓN DE LA POBLACION

Los criterios de inclusión generales para los sujetos que participaron en este estudio fueron las siguientes.

- ❖ Edad 5 años 1 mes a 6 años 2 meses.
- ❖ Que cursen el 2º. o 3er grado de preescolar.
- ❖ De sexo femenino y masculino.
- ❖ Que acudan a escuelas particulares, de clase media, ubicada en la Delegación Gustavo A. Madero. En el horario matutino.

Las escuelas en las que se trabajó fueron 5 jardines de niños, con un total de 168 alumnos.

Los criterios de inclusión particulares son los siguientes:

5.11 GRUPO DE INVESTIGACION:

- Niños y Niñas cuyos padres tuvieran de 1 a 2 años de separación legal.
- Que vivan con su madre.

5.12 GRUPO CONTROL

- Niños y Niños cuyos padres vivan juntos.

Con la finalidad de establecer los 2 grupos de comparación, se revisaron los expedientes de los niños y se entrevistó a los profesores, para identificar el tipo de relación que existía entre sus padres.

Así, se detectaron 50 niños que cubrían los criterios de inclusión del grupo de investigación. A fin de aparear la población del grupo control, se seleccionaron 50 niños que vivieran con ambos padres en la misma proporción, en cuanto a sexo (25 hombres y 25 mujeres).

5.13 PROCEDIMIENTO

- Se inició planteando el motivo del estudio a los directivos de los planteles y solicitando la autorización, para la aplicación de la prueba (PAI).
- Los directivos explicaron la situación y solicitaron a los profesores titulares de los grupos, asignar un lugar, en donde se pudiera facilitar la aplicación de la evaluación.
- Se seleccionó la población conforme se indicó en el anterior apartado.
- Se aplicó la prueba individualmente, dando instrucciones a cada uno de ellos de lo que habían de realizar y pidiendo a los niños expresaran su sentimiento en algunos ítems que evalúan áreas como autonomía, seguridad, aspectos sociales, sentimientos afectivos.

- Posteriormente se dio la tarea de clasificar y evaluar las pruebas aplicadas, para poder llevar a cabo una comparación de los resultados.

CAPITULO VI RESULTADOS

6.1 PUNTAJES OBTENIDOS DE LA PRUEBA

A fin de analizar los resultados de la investigación, se aplica la formula Z, de datos no correlacionados, por lo que a continuación daremos a conocer las puntuaciones totales que cada uno de los sujetos obtuvo en la prueba P.A.I, en su forma colectiva.

PADRES JUNTOS		PADRES DIVORCIADOS
59		61
57		57
64		65
57		60
61		57
62		61
67		65
60		65
62		65
56		61
65		59
64		65
67		64
58		62
54		65
57		67
54		65
63		59
63		65
61		66
60		66
64		60
62		62
61		56
62		65
64		60
65		61
58		39
60		40
62		42
67		43
61		52
57		48
64		48
63		51
61		59
60		59
68		60
65		59
57		61
65		64
66		61
55		36
61		40
65		42
64		42
63		38
65		44
66		50
60		50

TOTAL = 3082 $\bar{X} = 61.64$ $S_1 = 3.59$		TOTAL = 2802 $\bar{X} = 56.04$ $S_2 = 9.23$
---	--	---

6.2 RESULTADOS DESPUES DE APLICAR LA FORMULA

Una vez aplicada la formula se obtienen los siguientes resultados:

DETERMINAR EL ERROR TÍPICO DE LAS MEDIAS

PADRES UNIDOS

$$\begin{aligned}
Sx_1 &= \frac{S_1}{\sqrt{N_1 - 1}} \\
&= \frac{3.59}{\sqrt{50-1}} \\
&= \frac{3.59}{7}
\end{aligned}$$

$$Sx_1 = 0.51$$

PADRES DIVORCIADOS

$$\begin{aligned}
Sx_2 &= \frac{S_2}{\sqrt{N_2 - 1}} \\
&= \frac{9.23}{\sqrt{50-1}} \\
&= \frac{9.23}{7} \\
Sx_2 &= 1.31
\end{aligned}$$

ERROR TÍPICO DE LA DIFERENCIA DE LAS MEDIAS

$$S_{DX} = \sqrt{(Sx_1)^2 + (Sx_2)^2}$$

$$S_{DX} = \sqrt{(0.51)^2 + (1.31)^2}$$

$$S_{DX} = \sqrt{0.26 + 1.71}$$

$$S_{DX} = \sqrt{1.97}$$

$$S_{DX} = 1.4$$

TIPIFICACIÓN

$$Z = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{S_{DX}}$$

$$Z = \frac{61.64 - 56.04}{1.4}$$

$$Z = \frac{5.6}{1.4}$$

$$Z = 4$$

NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

H_0 = Hipótesis nula (No hay diferencia)

H_1 = Hipótesis de Trabajo (Si hay diferencia)

$$Z = 4 > 1.97$$

En base a los resultados obtenidos estadísticamente podemos demostrar, que la hipótesis de trabajo, se acepta, teniendo como resultado que sí hay diferencia significativa en el autoconcepto de los niños y niñas de edad preescolar, cuyos padres se encuentran divorciados a comparación de los hijos cuyos padres viven juntos.

6.3 CARACTERISTICAS, PUNTAJES Y DATOS DE LA POBLACION GRAFICAMENTE

A continuación daremos a conocer gráficamente los resultados de la población de nuestro estudio:

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION DE HIJOS DE PADRES JUNTOS

En la siguiente tabla damos a conocer los datos que se obtuvieron en hijos de familias integradas:

SUJETOS	HOMBRE	MUJER	EDAD	PUNTAJE TOTAL	ANOS DE CASADOS DE LOS PADRES
1	X		5.1	59	7
2	X		5.1	57	6
3		X	5.2	64	5
4	X		5.2	57	6
5		X	5.2	61	6
6	X		5.3	62	7
7		X	5.4	67	6
8		X	5.5	60	6
9	X		5.5	62	6
10		X	5.5	56	6
11	X		5.6	65	8
12		X	5.6	64	7
13	X		5.6	67	6
14		X	5.7	58	6
15		X	5.8	59	7
16	X		5.8	57	7
17	X		5.9	54	8
18	X		5.9	63	8
19		X	5.10	63	7
20	X		5.10	61	6
21		X	5.10	60	8
22	X		5.10	64	8
23		X	5.10	62	9
24		X	5.11	61	6
25		X	5.11	62	7
26	X		6.0	64	8
27		X	6.0	65	8
28	X		6.0	58	9
29		X	6.0	60	9
30	X		6.0	62	8
31	X		6.0	67	9
32	X		6.0	61	10
33	X		6.0	57	12
34		X	6.0	64	8
35		X	6.0	63	9
36	X		6.0	61	8
37	X		6.0	60	7
38	X		6.0	68	8
39	X		6.0	65	8
40	X		6.0	57	6
41		X	6.0	65	9
42		X	6.0	66	10
43		X	6.0	55	10
44		X	6.0	61	10
45		X	6.1	65	9
46		X	6.1	64	9
47	X		6.1	63	8
48	X		6.1	65	9
49		X	6.2	66	10
50		X	6.2	60	9

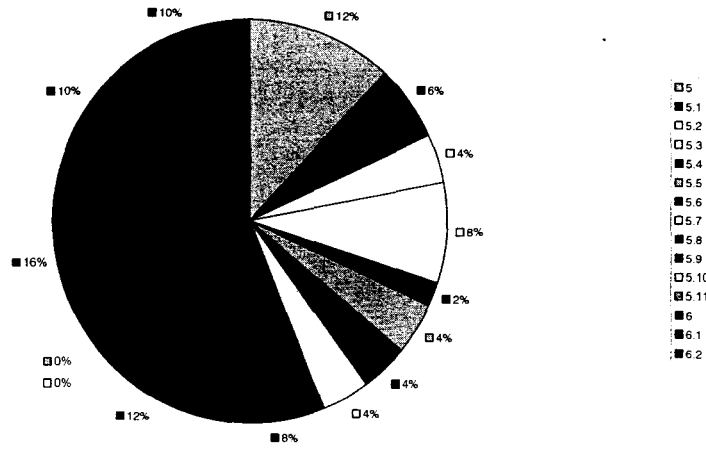
CARACTERISTICAS DE LA POBLACION DE HIJOS DE PADRES DIVORCIADOS

En la siguiente tabla damos a conocer los datos obtenidos de aquellos hijos de padres divorciados:

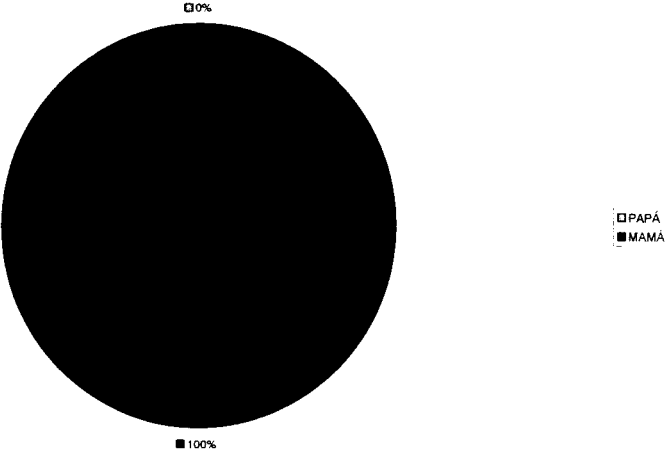
SUJETOS	HOMBRE	MUJER	EDAD	PUNTAJE TOTAL	TIEMPO DE DIVORCIO DE SUS PADRES	VIVEN CON MAMA
1	X		6.2	61	2	X
2	X		6.0	57	2	X
3		X	6.0	65	1	X
4	X		6.2	60	2	X
5		X	6.0	57	1	X
6	X		6.1	61	2	X
7		X	6.2	65	2	X
8		X	6.2	65	2	X
9		X	6.1	65	2	X
10		X	5.8	51	1	X
11		X	5.5	59	2	X
12	X		5.9	65	2	X
13		X	5.0	64	1	X
14	X		5.0	62	1	X
15		X	6.1	65	1	X
16		X	6.2	67	1	X
17		X	6.1	65	2	X
18	X		5.9	59	2	X
19	X		6.0	65	2	X
20		X	6.0	66	2	X
21		X	6.1	66	2	X
22		X	5.9	60	1	X
23		X	5.9	62	1	X
24		X	5.8	56	1	X
25		X	5.9	65	1	X
26	X		6.0	60	2	X
27	X		6.0	61	2	X
28	X		5.4	39	2	X
29	X		5.3	40	2	X
30	X		5.3	42	1	X
31		X	5.2	43	1	X
32		X	5.1	52	1	X
33		X	5.0	48	2	X
34		X	5.0	48	2	X
35	X		5.1	51	2	X
36	X		5.3	59	1	X
37		X	5.5	59	1	X
38		X	5.6	60	2	X
39		X	5.7	59	1	X
40	X		5.0	61	2	X
41	X		5.9	64	1	X
42		X	6.0	61	1	X
43	X		5.6	36	2	X
44	X		5.7	40	2	X
45	X		5.9	42	1	X
46	X		5.8	42	1	X
47	X		5.3	38	2	X
48	X		5.0	44	2	X
49	X		5.1	50	1	X
50	X		5.2	50	1	X

6.4 GRAFICAS

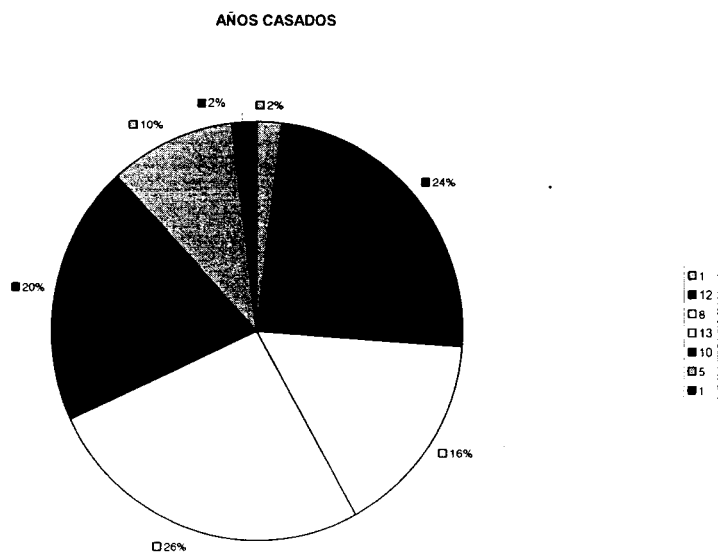
LA GRAFICA NOS INDICA LOS PORCENTAJES DE LAS EDADES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CUYOS PADRES SE ENCUENTRAN JUNTOS



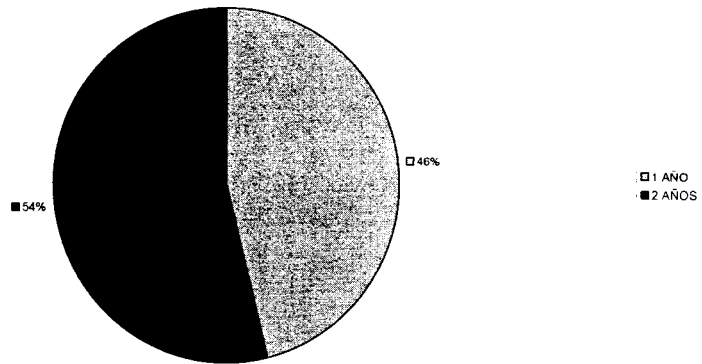
LA GRAFICA NOS INDICA QUE EL 100% DE LA POBLACION DE LOS SUJETOS VIVEN CON LA MAMA



A continuación se detallan los %, que llevan actualmente de casados los padres de los niños.

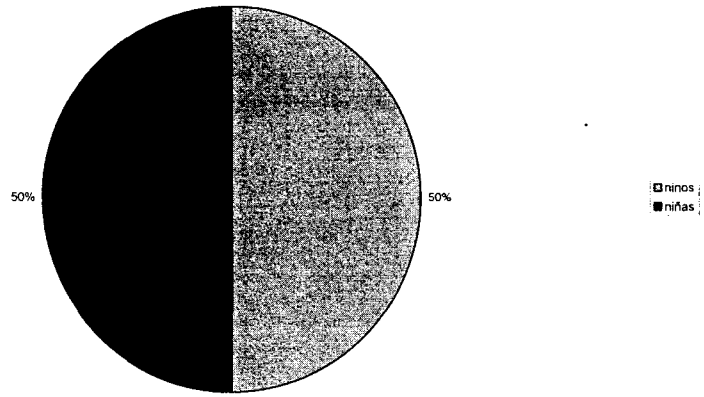


EN LA SIGUIENTE GRAFICA, NOS SEÑALA QUE EL 54% DE LA POBLACION LLEVAN 2 AÑOS DE DIVORCIADOS Y EL 46% UN AÑO.



CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE PADRES DIVORCIADOS

SEXO



6.5 ANALISIS Y RESULTADOS ESTADISTICOS

A continuación daremos a conocer los resultados que arrojó este estudio cuantitativamente.

- En los puntajes totales que cada niño obtuvo de acuerdo a la prueba aplicada (PAI), podemos observar una gran diferencia, ya que la mínima calificación que obtuvo un hijo de padres unidos es de (54), mientras que un hijo de padres divorciados obtuvo una calificación mínima de (36).
- Se aplicó la formula "Z" de datos no correlacionados, con el fin de comparar 2 grupos, uno de padres divorciados y otro cuyas familias constan de padre y madre.
- De la población de 100 niños que contestaron la prueba (PAI) para nuestro estudio, 50 son hombres y 50 son niñas, los cuales se dividieron en cuatro partes, 25 niños y 25 niñas para cada grupo de comparación.
- Cada grupo de niños abarca una edad que va desde 5 años un mes hasta 6 años 2 meses.
- La mayor calificación que se obtuvo del grupo de familias integradas es de 68 y la menor es de 54.
- La mayor calificación que se obtuvo del grupo de padres divorciados es de 67 y la menor es de 36.
- El tiempo de divorcio de los padres, que se tomó en cuenta en nuestro estudio fue de 1 a 2 años., de los cuales el 54% de la población tenían 2 años de divorciados y el 46% un año., El tiempo mínimo que duraron de casados los padres fue de 5 años y el máximo de 12 años.
- Toda la población de hijos de padres divorciados, vive con la mamá.
- En base a los resultados obtenidos estadísticamente, además de comparar los puntajes mínimos y máximos por cada grupo, y de obtener un resultado ya aplicada la formula "Z"; Podemos demostrar que la hipótesis de trabajo se acepta, teniendo como resultado, que si hay diferencia significativa en el autoconcepto de los niños y niñas de edad preescolar, cuyos padres se encuentran divorciados a comparación de los hijos que proceden de familias integradas.

- Las estadísticas de divorcios en México (2003–2005) proporcionadas por el INEGI. Nos muestran, la residencia actual estadísticamente de los divorciantes además de la edad media, en donde la mayor es de 39 años en hombres y 36 años en mujeres. La menor es de 35 años en hombres y 31 años en mujeres. Además del incremento de divorcios por año que va desde 1971 en donde de cada 100 matrimonios se divorciaban el 3.2%. y en el 2003 incremento al 11%.

CAPITULO VII (CONCLUSIONES)

Como pudo constatarse en nuestro estudio, el autoconcepto en niños con una edad de 5 años 0 meses a 6 años 2 meses, muestra una diferencia significativa entre aquellos que viven en una familia compuesta por los dos padres, y aquellos que producto de un divorcio, viven únicamente con su madre.

Estos hallazgos resultan relevantes considerando que el divorcio es un acontecimiento social actual innegable, para algunos relacionado con la desestabilización de la familia que desintegra hogares, y para otros como una opción social jurídica necesaria.

El divorcio es una experiencia muy diferente para los padres y para los hijos particularmente, como este estudio muestra, el autoconcepto de los niños sufre fuertes modificaciones ante este evento, pues considerando que el niño en edad preescolar define todo lo que le rodea como suyo, no sólo su cuerpo, propiedades, sino también sus amigos y su familia, y cuando esta familia ya se encuentra desintegrada el niño (a), siente que le falta algo a su vida, pierde todo lo que llamaba suyo, y se empieza a deteriorar ese concepto de pertenencia.

Ello constata, como Rogers (1963) señala, que el autoconcepto se forma a través de la interacción social que tienen los niños con su medio ambiente, interacción que se gesta en primera instancia en la familia, por lo que el niño (a), al estar involucrado en las decisiones de adultos como es el divorcio, deteriora su autoconcepto teniendo como consecuencia que no pueda percibirse como realmente quiere que lo vean.

Asimismo para los niños que viven un divorcio, la pérdida de uno de los padres es muy traumática, en ocasiones piensan que son los culpables de que se separen sus padres, porque provienen de una familia bien consolidada y sufrir el cambio brusco de vivir solo con uno de ellos, produce que el autoconcepto se vea afectado, ya que se perciben de manera distinta como personas, antes y después de la pérdida de una familia intacta, en donde las necesidades de padres e hijos no están sincronizadas, y deben adaptarse a nuevos requerimientos.

Esta transformación produce dolor, al perder intimidad cotidiana con uno de sus padres, lo que refleja el niño es sentimiento de soledad, abandono, pérdida y tristeza.

Estos hallazgos evidencian la importancia de que el Psicólogo proponga estrategias de intervención, ante un evento que no pueda ser evadido y que forma parte de la cotidianidad actual. Entre estas estrategias se encuentran:

- Servir como mediador entre padres, ya que en ocasiones al experimentar un divorcio, se vive una lucha de poder que no permite llegar a un acuerdo con todo lo relacionado con este proceso, y esto repercute en los niños.
- Intervenir con terapia tanto a los padres como a los hijos, según sea el caso, para un adecuado manejo de la vivencia que los niños están teniendo ante la separación, tomando en cuenta su edad, capacidad de comprensión y sus características personales.
- Advertir a los padres las posibles reacciones que tenga el niño ante el divorcio y sugerirles hablar al niño (a) siempre con la verdad de la situación, sin buscar aliados, de manera clara, sin detalles dolorosos, tratando de no hacerlos sentir culpables, con la finalidad de que los niños puedan adaptarse al nuevo estilo de vida.
- Permitir al niño (a) expresar sus sentimientos ante el divorcio, además de comentarle que tiene derecho de estar con el otro padre cuando así lo desee, según sea el acuerdo de cada divorcio.

Un ejemplo de alternativas específicas de cómo trabajar con niños que son hijos de padres divorciados, las cuales propone J. Johnston en su libro "conflictos del divorcio 1994" se presentan a continuación.

REACCION.	COMPORTAMIENTO DEL NIÑO.	RESPUESTA ADECUADA DE LOS PADRES
Confusión	El niño no entiende qué está pasando y por qué.	Los padres deben dar explicaciones simples.
Regresión	Mojar la cama, chuparse el dedo, hablar como bebés.	Ésta es una reacción normal, no castigue al niño. Busque ayuda profesional si el problema continúa.
Fantasías, negación	Tiene fantasías de que los padres se juntan y niega la ausencia del otro padre.	Intente explicarle a su hijo sobre el divorcio con el otro padre presente para evitar que el hijo vea a uno de ustedes como el responsable.

Miedo, preocupación, inseguridad	Siente temor de estar solo, de que lo abandonen, de que sus padres dejen de quererlo así como dejaron de quererse entre ellos. Expresa que ve monstruos y se asusta por la oscuridad.	Los padres deben reafirmar al niño que su amor no cambiará, que todavía va a seguir viendo al otro padre, explicarle qué cambios va a haber (visitas u otros). Usted debe apoyar la relación del niño con el otro padre. Nunca use a su hijo para mandarle recados al otro padre, si ustedes no se pueden comunicar, usen un mediador o comuníquense a través de cartas.
Agresión	Pelear, ser contestador, desafiar, golpear, patear. Mostrar agresividad con juguetes o animales.	Muestre cariño a su hijo, sosténgalo mientras se calma, hágale saber que está bien sentirse enojado pero no debe actuar agresivamente
Enojo	Mostrar enojo contra el padre que se fue. Temor de que encuentre otro hijo.	Acepte los sentimientos de enojo, pero enseñe la manera adecuada de expresarlo.
Culpa	Culparse porque uno de los padres se fue y creer que si se hubiera portado mejor esto no hubiera pasado.	Explíquelo al niño que él no tuvo la culpa del divorcio
Depresión, tristeza	Baja su habilidad para aprender o recordar cosas, se distrae con facilidad, llora, está retraído, extraña al otro padre y todo lo que tenía antes del divorcio.	Admita la pena del niño, no la ignore. Procure mantenerse involucrado en las acciones y reacciones que el niño presente. Si el problema es serio busque ayuda profesional.

Identidad sexual

Tiene algunos problemas con desarrollar su identidad sexual si el padre de su mismo sexo está ausente.

Procure que el hijo esté involucrado con el padre del mismo sexo. Si no es posible, busque otros recursos (otros parientes, por ejemplo). No haga comentarios negativos sobre el otro padre. No le pregunte a su hijo sobre las relaciones amorosas que el otro padre tenga.

7.2 LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

Si bien en el presente estudio se intentó considerar diferentes variables, como la edad de los niños, el tiempo de divorcio, existen otras variables, que no pudieron ser evaluadas, y que pueden ser consideradas como limitaciones para la generalización de los datos, tales como la edad de los padres, la causa del divorcio, la existencia de hermanos, entre otros aspectos.

Asimismo, consideramos sería importante evaluar los efectos del divorcio a largo plazo, pues quizá en el desarrollo juvenil y como adulto, el hecho de que provengan de una pareja de divorciados podrá ser un factor que repercuta en su autoconcepto o autoestima, e incluso en la conformación de su propia familia.

7.3 RESULTADOS

Las áreas que fueron evaluadas en la prueba aplicada, son autonomía, seguridad, competencia, aspectos sociales tanto en la familia como en el aula, sentimientos afectivos, aspectos físicos y sentimientos de posesión.

De los aspectos arriba mencionados, pudimos constatar basándonos tanto en los resultados cuantitativos, como cualitativos obtenidos a través de entrevistas informales, que los niños que pasan por un proceso de divorcio se ven más afectados en las áreas de:

Autonomía (Se vuelven más dependientes de la madre, al querer que sea la mamá quien haga algunas cosas por ellos, como ponerles el suéter, abrochar agujetas, etc.)

Seguridad (No se sienten seguros de lo que hacen ejemplo: No se acercan a un perro ya que no sienten confianza. Además de no querer realizar actividades por miedo a no terminarlas, ejemplo; armar un rompecabezas).

Aspectos sociales (No se relaciona con niños de su edad, prefiere estar solo que jugar o convivir con amigos que tenían antes del divorcio)

Sentimientos afectivos (Se sienten tristes, malhumorados, temerosos, inferiores ante cualquier situación, por ejemplo: un niño de 5 años comentó que se sentía menos que sus amigos y que le daba miedo ir al baño solo).

Lo anterior se sustenta con la prueba aplicada, además de las preguntas que se hicieron a los niños al momento de aplicarles la prueba, y los cuales fueron señalados por sus maestros como los más afectados tanto social, como académicamente por el proceso de divorcio.

BIBLIOGRAFÍA

ACKERMAN, NATHAN W., (1988) Diagnostico y tratamiento de las relaciones Familiares. Ediciones Horme, Buenos Aires.

ALBARRACIN, MARTA (1991) Divorcio Destructivo : Particularización sobre aspectos del conflicto. Buenos Aires. Revista Sistemas Familiares, Vol. 7 No. 2

ANDRADE P. P.; CAMACHO V. M. (1992) El concepto de la familia. La Psicología social en México. IV. Limusa, Noriega Editores.

AUSUBEL, D. P.; SULLIVAN, E. V. (1991) El desarrollo Infantil II. México, Edit. Paidós, Psicología Evolutiva Mexicana S.A.

BARRY PLESS I. (1984) Enciclopedias Pediátricas de Norteamérica.VOL. I. España, Edit. Masson.

BISCHOF, L. J. (1989), Interpretación de las Teorías de Personalidad. México, Edit. Trillas.

CODIGO CIVIL PARA EL D.F. en materia común y para toda la República en materia federal. Edit. Delma.

COFER C. N., APPLEY M. H., (1991) Psicología de la motivación. México, Edit. Manual Moderno.

CRAIG. G. (1988) Desarrollo Psicológico. México, Prentice Hall.

CUELI, J. ET/AL (1990) Desarrollo Psicológico. México, Edit. Trillas.

CRUZ, PONCE L. Y LEYVA, G. (1981) Código Civil. Editorial Angel Porrúa, México.

DAMON, W., Y HART, D. (1988). El desarrollo de la autocompresión desde la infancia hasta la adolescencia.

DEL PALACIO JAIME. (1987) Parejas. Edit. Plaza y Valdes.

DIAZ USANDIVARAS (1986) El ciclo del divorcio en la vida familiar

DOLTO FRANCOISE. (1989) Cuando los padres se separan. Edit. Paidós.

ERIKSON, E.H. (1950) Identidad y el ciclo de la vida Textos selectos de psicología. Psychological Issues Manograph. # 1.

- FLANDRIN, JAN LUIS. (1987) Orígenes de la familia. España. Universidad de Cádiz.
- G. CORELLA LAURA, Éxito y Fracaso en el matrimonio. Colección, vida y luz. Edit. FHER.
- GARCIA TOPETE MARTIN. (1996) El divorcio, causas, uso y abuso. Edit. ITEOS.
- GUEVARA RUISEÑOR y MONTERO Y LOPEZ. Diferencia de género en la vivencia de soledad ante el proceso de ruptura marital. Revista Psicología Contemporánea Vol. 1 No. 2
- GLASSERMAN, MARIA ROSA (1992) Tipos de divorcio Edit. Norma.
- GRACE J. CRAIG. (1989) Desarrollo Psicológico Edit. Prentice Hall Hispanoamericano.
- HAYNES, JOHN (1995) Fundamentos de la mediación familiar. Como afrontar la separación de pareja en forma pacífica... para seguir disfrutando de la vida. Madrid, Gaia.
- HERCOVICI, PEDRO (1998) Terapia del divorcio y mediación familiar en revista de sistemas familiares. Argentina.
- IILINORT, R. (1988) El niño normal, México, Edit. Manual Moderno.
- JOHNSON LAUREEN Y OTROS (1992) El divorcio y los niños. Edit. Norma.
- JUDITH S. WALLERSTEIN., JULIA M. LEWIS., SANDRA BLAKESLEE. (2001) El inesperado legado del divorcio, Edit. Atlantida. Buenos Aires. Argentina.
- KERLINGER. F. (1992) Investigación del Comportamiento, México, Edit. Mc. Graw Hill.
- LEVENTHAL, J.M. (1980) Enciclopedias Pediátricas de Norteamérica, México, Edito. Masson Vol. 1.
- McCANDELES, B. R. TROTTER, R J. (1984) Conducta y Desarrollo del niño, México, Edit. Interamericana.
- MUSSEN P.H.; CONGER, J. .; KAGAN, J. (1991) Desarrollo de la personalidad en el niño, México, Edit. Trillas.
- NEIL I. SCHECT. (1990) Clínica Pediátrica de Norteamérica Vol. 2 Edit. Interamericana.

- NELSON (1988) Tratado de Pediatría Tomo1, México, Edit. Interamericana.
- NEWMAN Y NEWMAN (1991) Desarrollo del niño, México, Noriega, Limusa.
- OÑATE, MA. DEL P. (1989) El autoconcepto. España, Nancea de Ediciones S. A.
- PAPALIA D. E. WENKOS, OLDS S. (1999) Desarrollo Humano.- Edit. McGraw Hall.
- PAUL MUSSEN. (1983) Desarrollo Psicológico del Niño. Edit. Trillas.
- PIAGET. J., (1981) Seis estudios de Psicología., Barcelona, Edit. Seix Barral, S.A.
- POROT, MAURICE. (1980) La familia y el niño. Edit. Luis Miracle. España.
- RAMIREZ MARTA, BOTELLA JUAN, CARBOLES JOSE (1998) Creencias infantiles sobre la separación parental Revista Psicológica. Edit. España.
- SANCHEZ, A. J. (1987) Familia y Sociedad, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz.
- SIDNEY W. BIJOU Y DONALD M. BAER. (1994) Psicología del Desarrollo infantil. Bol. 2 y 3 Edit. Trillas.
- STROMMEN, E. A., MCKINNEY. J. P., FITZGERALD, H.E. (1991). Psicología del Desarrollo en edad escolar., México. Edit. Manual Moderno.
- WOLF. (1972) Trastornos Psíquicos en la infancia., México, Edit. Siglo XX1.
- WOOD, GORDON. (1984) Fundamentos de la investigación Psicológica., México, Edit. Trillas.